

Proyecto Urbano y Gestión del Hábitat

Herramientas para pensar y transformar ciudades desiguales

Propuesta de Asignatura Electiva Orientada
Facultad de Arquitectura y Urbanismo - UNLP

arqs. Guillermo CURTIT - María Gabriela MARICHELAR

Presentación

Esta Asignatura Electiva se encuadra en los **“Contenidos Curriculares Básicos” de la carrera Arquitectura, establecidos por Resolución Ministerial 2501/23 del Ministerio de Educación de la Nación Argentina**, la cual establece como objetivo de los alcances del Título:

“...dotar al graduado Arquitectx de una adecuada formación técnica, profesional y humanística que lo habilite para ejercer, aprender, desarrollar y emprender la disciplina, con actitud ética, crítica y creativa para la identificación, organización y materialización de los espacios requeridos a fin de resolver los problemas del hábitat, considerando los aspectos políticos, sociales, económicos, ambientales y culturales desde una perspectiva global y tomando en cuenta las necesidades de la sociedad”.

En ese sentido, esta propuesta se enmarca en los **Bloques de Conocimiento** explicitados en dicha Resolución buscando **profundizar conocimientos proyectuales - Bloque II** tales como la *“planificación, desarrollo y diseño de proyectos arquitectónicos, urbanos y territoriales en sus distintas dimensiones y complejidades. Interpretación y resolución proyectual de problemáticas del hábitat y del territorio en su contexto”*; vinculados, intencionalmente, con **conocimientos instrumentales-Bloque I¹** y con conceptos y metodologías relacionados a la **gestión y producción de obras y proyectos - Bloque III²**.

Asimismo, se apoya en la reformulación de experiencias antecedentes y el desarrollo previo del Módulo VII de la Diplomatura en producción de hábitat y gestión integral del territorio del Consejo Social UNLP: **“Propuesta urbano arquitectónica en la producción de hábitat”** (Marichelar, 2022) y de las asignaturas electivas FAU-UNLP **“La construcción de la ciudad. Proyecto urbano y gestión del hábitat”** (Curtit-Marichelar, 2023 a 2024) y **“Hábitat Popular: problemas, políticas y gestión”** (Curtit-Jovanovich-Sgroi, 2016 a 2022), oportunamente presentadas con el aval del Profesor Dr. Arq. Fernando Tauber.

¹Aspectos históricos, teóricos y críticos de la arquitectura y el urbanismo, considerando la relación entre sociedad, cultura, espacio y modos de habitar, que aportan sustento conceptual a las decisiones y operaciones proyectuales.

² Planificación, dirección, gestión y ejecución de obras y proyectos, dentro de los marcos normativos vigentes para su producción y el ejercicio profesional.

Equipo Docente



arqs. Guillermo CURTIT y María Gabriela MARICHELAR

Los integrantes de este equipo pertenecen a distintas áreas de conocimiento en el ejercicio de la docencia³, Planificación Territorial e Historia de la Arquitectura. Asimismo, dirigen y participan en Proyectos de Investigación acreditados y son coordinadores, docentes y/o disertantes en Cursos y Seminarios de Postgrado sobre temáticas relacionadas a esta propuesta de Asignatura Electiva Orientada, vinculada a los procesos de construcción social de la ciudad.

En su actuación profesional **trabajan en diferentes áreas del gobierno provincial con responsabilidades en diseño e implementación de políticas públicas de planificación urbana y gestión del hábitat, en articulación con los niveles nacional y municipal**, ocupando cargos en la Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial del Ministerio de Gobierno y en el Instituto de la Vivienda, en la órbita del Ministerio de Hábitat de la Provincia de Buenos Aires.

Las asignaturas electivas FAU-UNLP "La construcción de la ciudad. Proyecto urbano y gestión del hábitat" y "Hábitat Popular: problemas, políticas y gestión", integran desde el año 2018 la **Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda y Hábitat – ULACAV**, en la que el arq. Guillermo Curtit se desempeña como Consejero Directivo del período 2024-2027. La red ULACAV obtuvo **Medalla de Bronce (2022-2023) en el Premio Mundial otorgado por World Habitat en asociación con ONU-Hábitat**, reconociendo y destacando ideas, proyectos y programas de todo el mundo relacionados con las problemáticas de vivienda y hábitat.

Profesores Invitados:

Arqs. Florencia SCHNAK, Olaf JOVANOVIĆ, Gerardo LÓPEZ ARROJO, Mg. Lic. Patricia PINTOS

Docentes Colaboradores:

Arqs. Miriam ÁVILA, José Manuel BREIDE Noelia HERNÁNDEZ, Juan Martín LARA

³ Resolución 183/24 CD-FAU, Anexo 1: "Reglamentación de las asignaturas electivas orientadas y las asignaturas optativas interdisciplinarias", art. 3°.

1. TÍTULO de la ASIGNATURA

Proyecto Urbano y Gestión del Hábitat

Herramientas para pensar y transformar ciudades desiguales

Asignatura: ASIGNATURA ELECTIVA ORIENTADA
Código: 654 o 663
Ciclo: superior (5° y 6° año)
Régimen de Cursada: trimestral
Carga Horaria semanal: 4 HORAS
N° de semanas: 12
Carga Horaria total: 48
Régimen de cursado y evaluación: Promoción sin examen final

2. PROPUESTA PEDAGÓGICA

2.1 Introducción

Esta Asignatura Electiva Orientada: **“Proyecto urbano y gestión del hábitat”**, enmarcada en el Plan de Estudios VI FAU-UNLP⁴, pretende aportar a la reflexión teórico-práctica desde múltiples dimensiones de manera interseccional y comprometida con las problemáticas sociales situadas en un contexto de mercantilización de la ciudad, relacionando diferentes escalas espaciales y **ejes formativos que giran en torno al proyecto urbano y las políticas públicas de gestión del hábitat**, con énfasis en la producción social del espacio.

Esta integración de dimensiones teórico conceptuales **-proyecto urbano, planificación y gestión del hábitat-** fortalece el entramado de campos de conocimiento y de actuación inter y transdisciplinaria de la que lxs arquitectxs formamos parte.

En ese sentido, concebimos al proyecto urbano como método y herramienta para prefigurar el lugar, el espacio social articulando arquitectura y ciudad. Y asumimos la planificación y la gestión urbana como praxis necesarias para capacitarnos en la resolución de los nudos problemáticos que se suscitan en el proceso de urbanización y las disputas territoriales que se plantean al habitar la ciudad.

Desde esa perspectiva, **se aspira que esta asignatura aporte al trayecto formativo del ciclo superior, así como a la elaboración del Proyecto Final de Carrera**, considerando que su implementación también resultará una oportunidad para desarrollar modalidades pedagógicas alternativas y desplegar otros intereses vinculados con la práctica profesional integral, que fortalecen a la enseñanza de grado.

Objetivos

- Promover la construcción de conocimientos que aporten a la formación de lxs arquitectxs en sus **diferentes roles y niveles de actuación en la producción de la ciudad: ya sea como proyectista, constructor, planificador y/o gestor de políticas públicas.**
- Promover la articulación de conocimientos (expresada en la agrupación de contenidos en Bloques de conocimiento), ejercitando el análisis crítico y la acción situada sobre **procesos y proyectos complejos relacionados a diferentes escalas urbano-territoriales, vinculados a la problemática del hábitat y el habitar.**
- Abordar los desafíos contemporáneos con una perspectiva integral vinculada a la diversidad del campo profesional, reflexionando sobre la **construcción del espacio urbano y el manejo de herramientas para transformar ciudades desiguales, con una mirada amplia, relacional y crítica.**

⁴Resolución N° 183/24 CD-FAU

Fundamentación y Encuadre de la propuesta

La ciudad es una construcción social y constituye el ámbito de reproducción y producción de la vida, donde se expresan las necesidades de vivienda, de trabajo, de educación, de salud, de recreación, de movilidad, entre otras. Es el lugar en el que se manifiestan gran parte de los problemas sociales contemporáneos⁵, como los desafíos del crecimiento urbano y el desarrollo humano, donde se implementan y gestionan las políticas públicas de hábitat, en general, y tiene lugar gran parte de nuestro trabajo como arquitectxs, en particular.

Como sabemos, la “cuestión urbana” se fue complejizando a lo largo del proceso de urbanización y se agudizó en las últimas décadas. En ese sentido, Pírez (2016) manifiesta que la reestructuración neoliberal iniciada en 1976 en Argentina, amplió y fortaleció el predominio de las relaciones mercantiles en la ciudad, dentro de cuyo marco se observó una heterogeneidad de situaciones: se mercantilizaron procesos urbanos no mercantiles, se re-mercantizaron otros y, correlativamente, crecieron los no mercantiles de autoproducción popular y la irregularidad para la producción-consumo de suelo, vivienda y servicios.

La globalización de la economía se consolidó a partir de los años ochenta, involucrando la revolución tecnológica, la mundialización de los mercados y la hegemonía de políticas neoliberales (Coraggio, 1998). Con este despliegue a escala planetaria que posicionó la supremacía del capital por sobre el trabajo, **se agravaron las condiciones de urbanización y de privación en el acceso al suelo para los sectores populares** (Harvey 1977 y Duhau, 1998).

En nuestro país, la rápida privatización de las infraestructuras en la década de los años noventa modificó la relación Estado-Sociedad y el ciudadano pasó a ser cliente frente a las empresas. Se acentuó un proceso de concentración y exclusión económica y social que amplió las desigualdades. La producción urbana del espacio (suelo, construcciones y servicios) tendió a organizarse por la ganancia de cada operación particular, contribuyendo al proceso de concentración económica (Pírez, 2009), en un proceso complejo y de cambios profundos que impactaron en nuestras ciudades segregando socialmente y fragmentando espacialmente, es decir excluyendo a gran parte de la población.

Ya en este siglo, entre los años 2003 y 2015, aún en un período neodesarrollista caracterizado por una recuperación económica y con mayor participación en el excedente por parte de los trabajadores, incluso con mejoras en la calidad de vida, en las condiciones de salud, educación y vivienda, también **se evidenciaron tendencias contrapuestas entre igualdad y desigualdad**. En ese sentido, Kessler señala que la distribución del ingreso no logró revertir los factores causales de las dinámicas regresivas de varias décadas previas, y por lo tanto los parámetros de desigualdad, cimentados desde mediados de la década de los años setenta, quedaron anclados fuertemente en Argentina (Kessler, 2014).

Por su parte, Pintos plantea, recuperando a Smith, que *“la producción capitalista (y la apropiación de la naturaleza) no se realiza para satisfacer las necesidades en general, sino en particular la de ganancia”* (Pintos, 2023). En ese marco, aclara que hablar de extractivismo urbano refiere, tanto al locus donde se dan los procesos extractivistas como al proyecto gobernado por un sistema de relaciones y producción de espacialidades con fuertes asimetrías, que reproducen condiciones de injusticia espacial y ambiental, sobre aquellos grupos que no forman parte del mismo.

⁵El espacio urbano es el ámbito de vida cotidiano de la mayoría de la población mundial. En el año 2010 el 58% de la población mundial residía en ciudades. **En América del Sur, la población urbana pasó de representar un 43% del total en 1950 a un 79% del total en 2010, con valores que llegan al 92% en el caso argentino.**

En este proceso, la agenda urbana se reconfigura y registra una profundización de las brechas sociales, **fragmentación territorial, dificultad para el acceso a la tierra, a la vivienda y al conjunto de servicios y equipamientos urbanos, problemas de movilidad y de consumo de bienes esenciales como el agua y el suelo**, con una baja sostenibilidad ambiental de los modelos de urbanización, situaciones de riesgo y demanda de participación democrática, cuestiones que manifiestan la disputa de intereses en el complejo entramado de actores constituido por el Estado, el Mercado y la Sociedad.



Figura N°1: Línea temporal- Paradigmas de planificación y situación del hábitat popular. Fuente: F. Vera, 2017.

Ante esta realidad de carácter global, emerge con fuerza el concepto de **“derecho a la ciudad”**, sustentado en principios de gestión democrática, función social de la propiedad, ejercicio pleno de la ciudadanía, protección especial de grupos vulnerables, entre otros (Carta Mundial por el Derecho a la Ciudad, Ecuador 2012). **El derecho a la ciudad comienza por el derecho a habitarla y el derecho a habitarla comienza por la posibilidad de acceder al suelo, a la vivienda y a los servicios urbanos.**

“La ciudad es un hecho y un derecho. Es una de las consumaciones más notorias de la producción material y simbólica, en un proceso de transformación y socialización permanente. No se reduce al mero espacio físico de aglomeración, sino que adquiere valores, identidades e imaginarios contruidos históricamente. Por lo tanto, no sólo se vive en la ciudad, sino que se vive la ciudad. y parte de ese vivir significa producirla, gozarla, sufrirla, reivindicarla y lucharla” (Gravano, 2013).

Sin embargo, este derecho se encuentra condicionado por tres cuestiones naturalizadas en el imaginario social: la consideración del suelo como recurso exclusivamente económico e “infinito”, la propiedad del suelo como jerarquía absoluta y la legitimación de un mercado especulativo del suelo y la vivienda. Cada una de esas cuestiones dan cuenta de los costos sociales, económicos y ambientales de la actual dinámica de urbanización. Esto demanda comprender que **el espacio urbano como producto social, ni en instancias de estudio-problematización, ni en instancias de propuesta- proyecto, puede ser considerado en forma aislada de los procesos en los cuales se gestan y construyen.**



Por otro lado, **“las políticas públicas son manifestaciones del Estado, en respuestas a cuestiones socialmente problematizadas que forman parte de las agendas de gobierno y manifiestan tomas de posición del Estado frente a esas cuestiones”** (Oszlak, 1995 y Thoening, 1997). En tal sentido, para la implementación de la política se recupera la noción de instrumentos de gestión, los cuales hacen posible el funcionamiento democrático, y demandan, a su vez, el fortalecimiento de las capacidades estatales para su diseño y utilización eficaz.

En el caso de la políticas urbanas, el problema de la vivienda superó su carácter sectorial y se constituyó en un problema a escala ciudad⁶. Yujnovsky definió a la vivienda como *“una configuración de servicios –los servicios habitacionales– que deben dar satisfacción a necesidades humanas primordiales: albergue, refugio, protección ambiental, espacio, vida de relación, seguridad, privacidad, identidad, accesibilidad física entre otras”* (Yujnovsky, 1984). En ese sentido, es determinante, asimilar “vivienda” a “hábitat”, pensarla no solo como valor de cambio sino por su valor de uso y superar su mera concepción como mercancía, para contribuir al ejercicio del derecho a la ciudad.

En esa lectura procesual se encuadra y desarrolla esta propuesta pedagógica, retomando el marco planteado por el Plan de Estudio VI que interpela a comprender:

“Las transformaciones económicas, sociales, políticas y culturales operadas en las últimas décadas y enmarcadas en los procesos de globalización, obligan a reconocer las consecuencias en los modos en que este fenómeno mundial impacta diferencialmente en lo local, entendido como un desafío de naturaleza compleja para la formación del arquitecto.

*Los agudos fenómenos de diferenciación, fragmentación y exclusión social aparejados, generan que, junto con el desarrollo de grandes complejos urbanísticos y de nuevas tecnologías y procesos tecnológicos para el desarrollo arquitectónico, convivan espacios dotados de elementos básicos, y frecuentemente precarios con los que se conforma el paisaje del territorio local en buena parte del país y de América Latina. **Se trata de un mundo de enormes contrastes que exigen al sujeto en formación la comprensión del escenario que lo rodea y la asunción de una posición crítica frente al mismo.***

*En este marco se reconoce cada vez más la responsabilidad social del arquitecto, así como la importancia de la toma de conciencia del sentido ético implicado en su labor, entendida ésta como la capacidad de diseñar y planificar las infraestructuras espaciales, lo que debe implicar el desarrollo de estrategias que contribuyan a la calidad general de los asentamientos urbanos. **Su tarea supone la articulación de demandas específicas con necesidades sociales, ambientales y económicas, con expectativas de actores sociales, políticos y culturales, lo que no resulta siempre armónico, sino que con frecuencia se reviste de exigencias contradictorias**⁷.*

Específicamente y entre los **objetivos planteados para el Ciclo Superior**, se destacan:

- *Profundizar el ejercicio del pensamiento crítico y creador, a los efectos de sortear situaciones concretas y objetivas en relación con las amplias problemáticas contemporáneas de la disciplina y el hábitat.*
- *Orientar adecuadamente al futuro egresado dentro de las perspectivas laborales y de especialización de la profesión en la región.*

⁶ En el estudio del derrotero de la política habitacional, la identificación del problema urbano, encuadra en el debate histórico Burgess-Turner-Cobos, sobre el proceso de autoconstrucción y autoproducción de los habitantes de los barrios populares en América Latina (Fernández Wagner, 2002).

⁷ Extractos del Plan de Estudios VI, FAU-UNLP. El resaltado es nuestro.

Como observamos, el marco en el que se inscribe **el Plan de Estudios y sus objetivos para el ciclo superior, se destacan las problemáticas relacionadas con los procesos de construcción de ciudad, la concepción de la vivienda y el hábitat dignos**. Este enfoque, que se ancla en el ejercicio de derechos es preocupación de lxs arquitectxs, tanto por las responsabilidades ciudadanas que implica, como por el campo de actuación que abren las políticas públicas vinculadas a la planificación, el diseño y la gestión de la ciudad y el territorio.

2.2 Contenidos

Desde este encuadre invitamos a **repensar la problemática del proyecto urbano, la ciudad y el hábitat en su integralidad**. Esto implica no reducirlo a objetos-mercancía sino recuperar su complejidad y evidenciar las interrelaciones que impactan en la mejora de la calidad de vida de la población.

En ese sentido, **entendemos la ciudad como construcción social, económica y política, y desde la perspectiva de derechos enunciada, promovemos una mirada crítica al momento de proyectar, planificar y gestionarla, que considere condiciones materiales, formas de integración, legitimidad política, sustentabilidad ambiental y especificidad cultural**, en el marco de correlaciones de fuerzas/poder entre actores gubernamentales, sociales, económicos y del conocimiento, sumidos en procesos políticos y económicos que son asimétricos.

El desarrollo de la asignatura propone un **trayecto pedagógico organizado en torno a tres núcleos conceptuales: proyecto urbano, políticas públicas, gestión del hábitat e instrumentos de actuación**. Estos núcleos conceptuales, más allá de presentarse secuencialmente en función de sus posibilidades de discusión teórica y práctica, no se conciben en forma aislada, ni lineal o jerárquica, sino interrelacionados, tal como se suscitan en las prácticas reales de acción sobre la ciudad.

→ Proyecto Urbano

El proyecto urbano constituye una estrategia de intervención en la ciudad de carácter integral, que implica, no sólo operar en una escala mayor a la que comúnmente llamamos "arquitectónica", sino también, considerar otra complejidad, otras acciones y herramientas de gestión. Vincula dimensiones tangibles y no tangibles, relaciones sociales, culturales, económicas, legales, ambientales, identitarias, de género, cuyo conocimiento y manejo fortalece la acción proyectual del arquitectx. Al decir de Sola Morales i Rubio proyectar el lugar es el método principal de lo que llamamos Proyecto Urbano. Es partir de la geografía de la ciudad dada, de sus solicitudes y sugerencias, e introducir con la arquitectura elementos de lenguaje que den forma al lugar (De Sola-Morales i Rubio, 2007).

Sin embargo, tal como lo ha señalado Lefebvre "*...la tendencia dominante fragmenta y recorta el espacio. Enumera los contenidos del espacio, las cosas, los diversos objetos. Los especialistas se reparten el espacio y actúan sobre sus partes, estableciendo barreras mentales y práctico-sociales*" (Lefebvre, 1974). En ese sentido, para conocer un edificio, una obra de arquitectura o un espacio urbano, no alcanza con conocer aquello que está a la vista, que se nos presenta como cualidades formales, funcionales, estructurales y estéticas, sino conocer los procesos de producción y las relaciones sociales que se generan durante dichos procesos. Ya que los proyectos urbanos, en general, son transformados por la acción de otros, en tanto, y sin perjuicio del trabajo de un proyectista, la producción de la ciudad es un proceso social de trabajo colectivo en el que cobra relevancia el tiempo y los diversos actores que participan.

Es decir, la definición de un proyecto urbano es un proceso abierto mediado por otras prácticas sociales, la comunidad, los ámbitos de gobierno, el mercado que involucra a los agentes inmobiliarios. Con este enfoque, **la enseñanza del proyecto urbano permite una nueva "lectura de la ciudad", identificando posibles áreas de actuación, la complejidad de los programas, como así también las diferentes escalas, técnicas y estrategias de abordaje proyectual.**

El desarrollo integral del proyecto urbano posibilita la conclusión de un nuevo proceso de construcción social del espacio. Tal como expresa Catenazzi, el diseño y la materialidad del proyecto urbano debe integrar diferentes dimensiones, tanto las morfológicas por las cuales el proyecto es valorado en la potencialidad de su escala intermedia (entre el plan urbano y la obra de arquitectura) y su capacidad de provocar transformaciones territoriales más allá de sus límites físicos, como aquellas que lo constituyen en herramienta de política pública por articular relaciones, estrategias y modos de operar en el territorio mediante un conjunto de dispositivos administrativos, legales e institucionales (Catenazzi, 2011). Además, se pone en evidencia la participación de los distintos actores, sus intereses y las articulaciones entre ellos, en función de una visión de conjunto de la ciudad, que siempre está en disputa.

Se propone fortalecer la praxis del arquitecto con una mirada multiescalar y tendiendo puentes interdisciplinarios al momento de formular un Proyecto Urbano. Así también, poner énfasis en el estudio de las decisiones que inciden en las dimensiones espaciales, en su inserción y relación con la ciudad, en la articulación interactoral y la participación, para **romper compartimentos estancos entre la arquitectura y la planificación, entrelazar las escalas y aportar a la forma de la ciudad.** De esta manera, revisar los temas-problemas, las necesidades sociales en la ciudad, para definir la naturaleza y el ejercicio del proyecto urbano, desde un enfoque que revaloriza "el lugar del proyecto", considerando la ciudad y el territorio en su complejidad.

Como núcleo conceptual y formativo en el plano teórico como experimental, **el Proyecto Urbano demanda reconocer y trabajar en torno a:**

- **Las dimensiones culturales, económicas, ambientales y legales que lo atraviesan, y los procesos de producción que posibilitan su materialización.**
- **La forma urbana, escalas, programas, funciones, trazados, recorrido, criterios compositivos, materialidad, lenguajes.**
- **Rol y efectos del proyecto urbano en la estructura territorial en la que se inserta y a la que transforma.**

AREAS PRIORIZADAS PARA INTERVENCIÓN DE DISEÑO URBANO: EJES, ZONAS Y ESPACIOS



→ Políticas Públicas para la construcción de la ciudad

Las actuaciones en la ciudad, de iniciativas privadas o de gestión estatal, encuentran el marco para su desarrollo en los lineamientos y disposiciones trazadas, explícita o implícitamente, por las políticas públicas de urbanización y desarrollo territorial.

Tomamos el concepto de políticas públicas de acuerdo a Oszlak(1995) en tanto "*manifestaciones del Estado, en respuestas a cuestiones socialmente problematizadas que forman parte de las agendas de gobierno y manifiestan tomas de posición del estado frente a esas cuestiones*". Mientras que Aguilar Villanueva (1992) incorpora la opinión, la participación, la corresponsabilidad de los privados en su calidad de electores y contribuyentes. Así, el conjunto de relaciones Sociedad-Estado-Mercado se concreta mediante sucesivas tomas de posición de diferentes actores sociales, individuales, colectivos, y estatales frente a **cuestiones socialmente problematizadas**. En estas decisiones se cristalizan las relaciones de poder, que emergen de la arena pública y revelan una dinámica que comprende la construcción del problema.

A partir de la identificación del problema se registra la dimensión y escala de la intervención en el proyecto, enmarcado en lineamientos de política urbana, e instrumentos de actuación. En tal sentido, para la implementación política se recupera la noción de **instrumentos de actuación y de gestión**, que hacen posible el funcionamiento democrático del Estado, y la promoción de la planificación.

Las políticas urbanas, en tanto políticas públicas territoriales, son de carácter multidimensional, procesual y dinámico, tienen una inercia particular y efecto más allá del momento y del lugar de intervención en el territorio. Estas políticas son públicas porque son implementadas desde el Estado, afectan a la colectividad, disputan intereses y focalizan sus intervenciones en un determinado territorio o en áreas espacialmente delimitadas. Sin embargo, en general, **las trayectorias de las políticas urbanas se han manifestado de forma sectorial, impactando diferencialmente en la ciudad mercantilizada.**

En ese contexto, la dimensión territorial resulta un eje central para la construcción de un modelo de desarrollo inclusivo, que vincule a lo productivo con lo social, lo político, lo ambiental, la infraestructura y las condiciones de vida de la población. Es posible, entonces, generar debates sobre otros modelos de desarrollo a partir de la recuperación del papel del Estado y el protagonismo de la sociedad a través de nuevas instancias institucionales de participación.

Actuar sobre un territorio que por acciones precedentes de organización y apropiación es – precisamente- privado, exige que las políticas públicas arbitren sobre esas lógicas. Queda claro con ello que toda gestión espacial resulta una práctica política, y justamente por ello, es posible pensar que los cambios dependen de nuestra decisión y compromiso.

Hoy urge trabajar sobre las políticas urbanas que inciden en los bienes colectivos, de forma integral e integradora, para **problematizar el derecho a la ciudad, el acceso al suelo y la construcción del hábitat, profundizando en:**

- **El proyecto urbano como dispositivo emergente y clave de políticas públicas**
- **La importancia de la participación social en el proceso de diseño en sus diferentes instancias, desde las necesidades de partida hacia las propuestas espaciales.**
- **La ciudad como lugar/espacio de todxs los habitantes.**
- **El fortalecimiento del espacio público como ámbito de apropiación y expresión de la colectividad y diversidad.**

→ Gestión del hábitat e Instrumentos de actuación urbana

Todo modelo de desarrollo se configura a partir del rol y posición que asume el Estado ante las dimensiones social, económica y ambiental, e imprime su impronta sobre las formas de organización y distribución territorial. La orientación asumida podrá potenciar intereses de determinados sectores sobre otros, favorecer el desarrollo de unos actores y equilibrar otros. En un modelo democrático, el Estado debe garantizar derechos de equidad social, dirigiendo el manejo de recursos al bienestar colectivo de todos sus habitantes en igualdad de condiciones.

El problema habitacional hoy adquiere máxima expresión en la ciudad. Desde esta perspectiva **el concepto de vivienda integra una categoría más compleja, la idea de hábitat como espacio integral e inclusivo, capaz de vincular otras dimensiones que amplían el concepto de vivienda como mero espacio de habitación.** Este tránsito desde un modelo racional y descriptivo al de la complejidad ha sido una de las claves que ha contribuido a la comprensión del problema. Proponemos pensar el problema en términos de procesos complejos, e incorporar la "producción social del hábitat", donde importan la participación y las personas y sus diversas necesidades espaciales diversas.

Migrar de la producción de viviendas de interés social a proyectos integrales de producción de vivienda-hábitat, implica romper con respuestas simplificadas de formas espaciales estereotipadas, como respuestas estéticas de catálogo. Proponemos reinterpretar la vivienda más allá del ámbito privado, potenciando actividades compartidas y comunitarias, que permitan llevar una vida completa: trabajo, educación, cultura, ocio, naturaleza, evitando la construcción meramente numérica, en definitiva, asumirlo como un "hecho social total" (Maus, 1979).

Particularmente, observamos a **la gestión urbanocentrada en promover acciones con sentido definido en respuesta a las demandas socialmente problematizadas que interpelan capacidades personales e institucionales para su implementación.** En tanto definir los instrumentos de las políticas públicas, son competencia del Estado y desatan actividades institucionales-político-técnico-administrativas, implicando una orientación de los procesos urbanos de consumo individual como colectivo. Herzer y Pérez definen a la gestión urbana como "un conjunto de procesos dirigidos a articular recursos para generar las condiciones que permitan producir, hacer funcionar y mantener la ciudad, brindando a las actividades económicas y a la población los satisfactores para sus necesidades tanto bienes de consumo individual como colectivo" (Herzer y Pérez, 1994).



En ese marco, si bien el posicionamiento del Estado no es unívoco y su participación ha variado en el proceso histórico, tiene un rol fundamental en la planificación, organización e implementación de políticas de desarrollo territorial.

Las realidades urbanas exigen actualizaciones permanentes para su análisis y el **manejo de instrumentos de actuación para afrontar los problemas históricos de nuestras ciudades y el diseño de nuevas herramientas cuando los desafíos lo requieran:**

- **La gestión del suelo, la cuestión dominial- urbanística y las dinámicas de mercado.**
- **Instrumentos de participación y/o diseño comunitario.**
- **Manejo de complejidades programáticas, mixtura de usos, escalas, (de la vivienda techo a la vivienda hábitat)**
- **Las definiciones de financiamiento y producción de viviendas, etapas, acceso al crédito, alquileres, soluciones unifamiliares y/o colectivas.**

En ese ámbito, **son significativas las incumbencias del arquitectx para accionar en el campo de las políticas públicas urbanas, vinculando lo productivo, lo social, lo ambiental, lo tecnológico y las condiciones de vida de la población. Para ello se propone generar capacidades de gestión en la carrera de grado que potencien el futuro ejercicio profesional y su inserción laboral concreta.**



2.3 Modalidad de Enseñanza

Sobre la base de los objetivos y los contenidos planteados, **se propone un proceso pedagógico en el que lxs estudiantes ejercitarán los contenidos y prácticas específicas del ciclo superior, articularán capacidades y saberes adquiridos a lo largo de la carrera, para reconocer y analizar críticamente diferentes hechos urbanos:** la mirada socio-espacial, la praxis, la relacionalidad, la interpretación, la intervención profesional desde múltiples formas y posiciones frente a las problemáticas de nuestras ciudades.

Metodología

La asignatura se desarrollará bajo la **modalidad TALLER, problematizando la intervención en el espacio urbano a partir de conceptos, teorías e instrumentos**, a través del conocimiento de experiencias, problemáticas y propuestas o resoluciones concretas.

El espacio de enseñanza/aprendizaje del Taller, se concibe como un ámbito que gira en torno del “aprender haciendo colectivamente” y que apunta a:

- una superación de la actual división entre formación teórica y formación práctica, por una adecuada integración de ambas conformando una unidad dialéctica de aprendizaje;
- la superación de la clase magistral y del protagonismo exclusivo del docente, por la formación del colectivo a través de la acción-reflexión;
- una actitud frente a las ciencias, los métodos y el conocimiento, que no se presenta como un conjunto de respuestas definitivas, sino como procesos abiertos.

Cada una de las instancias del trayecto pedagógico se dará con la **coordinación del equipo docente y pautado mediante guías para el desarrollo del trabajo y la producción de síntesis** (informes / láminas / proyecciones, etc.), así como el seguimiento del proceso de aprendizaje individual, grupal y colectivo.

Trabajo Grupal e Individual

Para promover la discusión y el intercambio, se dará prioridad al **trabajo grupal**, lo que requiere como condición un **compromiso y seguimiento individual** para avanzar en el proceso, en el que cada miembro aportará desde su lugar, su posicionamiento y mirada sobre los problemas del hábitat, a la interacción del conjunto y a sus producciones.

El trabajo compartido, articulará instancias en las que se desarrollan **labores en comisión** de aproximadamente 30 estudiantes, **en grupos constituidos por 3 o 4 estudiantes**, sostenidas en **acciones individuales**, donde las diferencias, intercambios y discusiones son claves para la construcción colectiva del conocimiento.

Los estudiantes, organizados en grupos, sintetizarán lo producido en las sucesivas instancias de Taller, en relación a las diferentes problemáticas presentadas y trabajadas y conocimientos construidos, concluyendo con una presentación escrita, gráfica y relatada final, que sintetizará el curso de la asignatura.

Ejes temáticos/problemáticos

En cuanto al abordaje de los contenidos, **el Taller se organizará en torno a los tres ejes propuestos**, integrados:

- **Proyecto Urbano**
- **Políticas públicas para la construcción de la ciudad**
- **Gestión del hábitat e instrumentos de actuación urbana**

Se reflexionará sobre **procesos urbanos reales o prefigurados que permitirán comprender las situaciones problemáticas y reconociendo el entramado de actores e intereses, contextualizados espacial y temporalmente.**

Se trabajará con una secuencia de actividades que persigue poner en juego el pensamiento crítico y relacional a partir de accionar sobre **temas-problema**. Para ello, la problematización de los ejes centrales y el desarrollo teórico se realizará con la **participación de docentes, actores de la comunidad, gestores y académicos invitados**, para retomarlos, reelaborarlos, ponerlos en crisis en el espacio taller y realimentar la construcción conceptual colectiva.

La potencia didáctica de vincular el ámbito académico con la realidad de la ciudad concreta exige analizarla y tomar posición frente a ella. Implica considerar los distintos actores que participan en la configuración de los problemas urbanos, los roles asumidos, vínculos y tipo de relaciones que establecen, posicionamientos, necesidades, intereses y propósitos que cada uno persigue. Ese acercamiento promueve activar conocimientos para la acción. Así también, desde la lectura de **bibliografía especializada, material audiovisual, mesas de discusión, investigación de casos, presentación de teoría y trabajo en taller**, se espera abordar la complejidad de la construcción de la ciudad, y del hábitat específicamente.

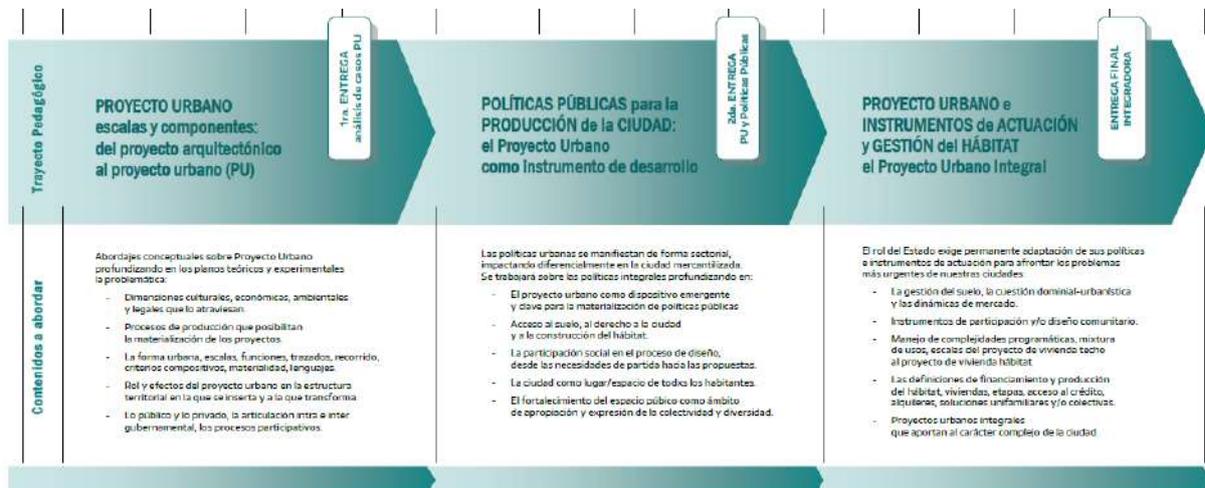


Figura N°2: Trayecto pedagógico: Secuencia (desarrollado en detalle en Punto 4 – Cronograma).

Actividades

Las actividades a desarrollar en el Taller de la AEO **“Proyecto Urbano y Gestión del Hábitat”** se estructurarán en torno a los núcleos conceptuales problemáticos propuestos y sus contenidos específicos.

En relación a dichos núcleos se recorrerá, sucesivamente y a lo largo del trayecto pedagógico, instancias en las que predominarán:

- **Presentación de Contenidos / Debates del marco conceptual:** Clases teóricas, lecturas, mesas con invitados (proyectistas, gestores, pobladores, ONGs), etc.
- **Trabajo Grupal:** Análisis de casos, propuestas, proyectos, planes urbanos, experiencias barriales, procesos participativos, etc. Producción grupal gráfica/escrita/multimedial.
- **Intercambio y reelaboración, producción colectiva del conocimiento:** Puesta en común de lo producido/aprendido en las sucesivas etapas, reflexión colectiva, síntesis y evaluaciones parciales y propuesta de pautas/herramientas para continuar.
- **Trabajo final integrador del proceso pedagógico transitado:** modalidad gráfica, escrita y/o audiovisual con proyección.

A lo largo del trayecto pedagógico propuesto (12 clases presenciales + aulaweb) se abordarán los contenidos con variados recursos metodológicos, constituyendo un espacio continuo de enseñanza/aprendizaje, dinámico, no estanco ni fragmentado.

→ **Inicio: (clase 1) Presentación de la asignatura:**
Proyecto urbano y gestión del hábitat

- Presentación del equipo docente y de los estudiantes. Inquietudes y expectativas.
- Objetivos pedagógicos, contenidos a desarrollar y modalidad de trabajo.
- Organización de grupos y desarrollo de actividad introductoria.

→ **1er. Tramo: (clases 2, 3 y 4)**
Proyecto Urbano

- El Proyecto Urbano y la construcción de la ciudad. Correlato espacial de los procesos socio-económicos globales y locales.
- Componentes legales, culturales, ambientales, económicos en juego en la ciudad.
- El proyecto urbano como pieza de la estructura urbana. Transformación del espacio y efectos sobre la ciudad, vínculos con el entorno, apropiación ciudadana.
- **Análisis de casos**
- **Mesa debate:** Diferentes posiciones y miradas proyectuales. Los arquitectxs ante los procesos de producción social de la ciudad.

→ **2do. Tramo: (clases 5, 6 y 7)**
Políticas públicas para la construcción de la ciudad

- Los problemas urbano-territoriales y el rol de las políticas públicas. Diseño y posibilidades de implementación en un país federal: municipios, provincias y Nación.
- Lecturas de procesos sociales políticos territorializados. Las disputas por el espacio,
- Lógicas de mercado y de la necesidad. El rol del Estado y de las organizaciones sociales. Encuentros - desencuentros.
- El acceso al suelo urbano, la vivienda y la construcción del hábitat digno.
- **Análisis de casos**
- **Mesa debate:** ¿Qué proponen las políticas públicas en relación a la construcción del espacio urbano

→ **3er. Tramo: (clases 8, 9 y 10)**

**Gestión del hábitat e instrumentos de actuación urbana:
el Proyecto Urbano Integral**

- La gestión urbana, los actores y las lógicas de la producción del espacio.
- Actuaciones que articulan actividad privada y Estado.
- La práctica del arquitecto: la intervención en el espacio urbano, diferentes escalas proyectuales y diferentes actores implicados, interdisciplina.
- Instrumentos de planificación urbana y territorial y gestión del hábitat
- **Análisis de casos**
- **Mesa debate:** ¿Políticas urbanas integrales o sectoriales? Gestión de proyectos e instrumento de actuación en la ciudad.

→ **Cierre: (clases 11 y 12)**

Producción de trabajo final integrador.

- Síntesis e integración de contenidos, proyecto urbano integral, políticas públicas de construcción de la ciudad e instrumentos de actuación y gestión.
- Exposición de trabajos, Intercambio de experiencias, reflexiones y debates.
- **Evaluación de Trabajos Finales y Evaluación del curso de la AEO.**

2.4 Evaluación

Sobre la base de lo estipulado en el Plan de Estudios VI, esta asignatura electiva orientada se aprueba por Promoción, sin Examen Final.

En relación a la asistencia, los estudiantes deberán contar con un mínimo de 75% de asistencias. Sin perjuicio que se plantea el trabajo grupal (3-4 estudiantes), cada estudiante asumirá un compromiso individual activo, que será evaluado, para aportar a la interacción del conjunto (individuo-grupo-comisión).

El trabajo final de la asignatura incluirá la integración de contenidos trabajados a lo largo de los diferentes tramos, incluyendo su síntesis y presentación en un taller de cierre.

La evaluación integrará una valoración de la actividad individual y grupal y envolverá el proceso y los productos, intermedio y final, elaborados durante la cursada.



2.5 Recursos Didácticos y Bibliografía

La propuesta **de cursada es presencial, con la asistencia de recursos digitales desde la plataforma AulasWEB – UNLP** a través de la cual se administrarán materiales bibliográficos, videos, información general, avisos. También se utilizará como espacio de socialización de lecturas mediante foros, divulgación de experiencias, y como base de trabajo colaborativo, de integración, de comunicación y trabajo de la asignatura.

La bibliografía indicada como obligatoria y complementaria será utilizada en función de los objetivos pedagógicos y el momento del trayecto pedagógico que se transite.

Asimismo, se aportará material de consulta y/o trabajo: planos, documentación proyectual, sitios web, o información de divulgación.

Los materiales teóricos y los referidos a estudios de caso serán aportados por lxs docentes.

A partir de esa referencia lxs estudiantes investigarán y ampliarán las fuentes mediante bibliografía especializada, experiencias transitadas y/o debidamente registradas, así como con técnicas de fotointerpretación del proceso de transformación y configuración territorial.

Por su parte, los **debates en las mesas temáticas** proporcionarán un insumo relevante para indagar en relación a los diferentes actores involucrados, con sus diversos intereses, puntos de vista y/o posibles conflictos.

→ Proyecto Urbano

- Catenazzi, A. El territorio como entrada a los proyectos integrales. En: Álvarez, M. (2011) Gestión Municipal y Proyectos Integrales. Entre lo estratégico y lo cotidiano. PMGM. CABA, Argentina.
- Dilemas y recursos de proyectos inclusivos en pequeñas ciudades. (2013). Seminario Internacional, ciudades inclusivas y arquitecturas sociales. Ed. FAUD-UNC. Córdoba.
- De Solá-Morales Manuel. (1999). El projecteurbà. Una experiencia docent, Edic. UPC. Barcelona, España.
- De Solá-Morales i Rubio, M. (2007). La segunda historia del proyecto urbano. Dearq, (1).
- Echeverri Alejandro. (1999) "El Projetc Urbà: una experiencia docent", Ediciones UPC. Barcelona, España.
- Etulain, J. C. González Biffis, A. (2014). La evolución del proyecto urbano. Intervenciones urbanas y cambios de paradigmas. Cuaderno Urbano vol.17 no.17 Resistencia, Argentina.
- Fernández Castro, J. (2005) Nuevos Barrios. Lineamientos proyectuales. Buenos Aires: GCBA. Argentina
- Jáuregui, J. (2012). Estrategias de articulación urbana. Buenos Aires: Nobuko, Argentina.
- Portas, N. (1998). El surgimiento del Proyecto Urbano. Revista Urbanística N° 110. Universidade do Porto. Portugal.
- Utopías en Construcción. Experiencias latinoamericanas de producción social del hábitat. 2017. HIC-AL/Grupo de trabajo de PSH. México.
- Vera, F. (2017). Proyecto Urbano para el hábitat popular. Tesis de Maestría en Planificación Urbana y Regional. FADU-UBA
- Sbarra, A. Morano, H. Cueto Rúa, V. Moroni, L. Waslet, C. (2016). El proyecto urbano: enseñanza y aprendizaje en el grado universitario. XI Bienal del Coloquio de Transformaciones Territoriales. Uruguay.

→ Políticas Públicas para la construcción de la ciudad

- Fernandes, E. (2008). Consideraciones generales sobre las políticas públicas de regularización de asentamientos informales en América Latina. Revista EURE N° 102.
- Di Virgilio M.M y Rodríguez, MC (2011) Coordinadas para el análisis de las políticas urbanas: un enfoque territorial. En Caleidoscopio de las políticas territoriales: Un rompecabezas para armar. Prometeo Libros. Argentina.
- Fernández Wagner, R. (2002). Elementos para una revisión crítica de las políticas habitacionales en América Latina. Capítulo del libro: "Assentamentos informais e Moradia Popular", Instituto de Pesquisa Economica Aplicada, MPOG, Brasilia, Brasil.
- Menazzi, L. (2022) Acerca de las políticas urbanas, definiciones, reflexiones y herramientas para el análisis. Revista Perspectivas de Políticas Públicas Vol. 11 N°22.
- Soldano, D. et al (2018). Pobreza urbana, vivienda y segregación residencial en América Latina. 1ed. Los Polvorines. UNGS. Argentina.
- Subirats, J. Knoepfel, P. y otros, (2008). Análisis y gestión de políticas públicas. Cap. 2 Las políticas públicas. Cap. 3 Los actores de las políticas públicas. Cap. 4 Los recursos. Ed. Ariel. Barcelona, España.
- Yujnovsky, O. (1984) Claves Políticas del Problema Habitacional Argentino (1955-1981). Grupo Editor Latinoamericano. CEUR. Argentina.

→ Gestión del hábitat e instrumentos de actuación urbana

- Consenso Nacional para un Hábitat Digno, Diez propuestas de política públicas. (2017). Centro de Estudios Legales y Sociales CELS. Habitar Argentina.
- Baer, L. Cuenya, B. Duarte, J. Itzcovich, P. Reese, E. (2016). La captura de plusvalías en Argentina. En: Expandiendo el uso de la valorización del suelo. BID.
- Bagnera, P. (2016). El derecho a la ciudad en la producción de suelo urbano. CLACSO – Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Herzer, H y Pírez P. (1999) "La gestión urbana en ciudades intermedias de América Latina" en Módulo 1. Materia 2 Procesos Urbanos y Hábitat. Maestría en Hábitat y vivienda 1999-2000. FAUD-UNMdP.
- Manual Ley 14.449 de Acceso Justo al Hábitat de la provincia de Buenos Aires. (2017). FOTIVBA – Asociación Civil Madre Tierra.
- Movimiento de Ocupantes e Inquilinos. (2022), Nuestra Arquitectura. Argentina.
- Oliveras, R. González, R. Romero, G. (2007) Herramientas de Planeamiento Participativo para la Gestión Local y el Hábitat. CYTED. México, Cuba, Honduras.
- Reese, E. (2003). Instrumentos de gestión urbana, fortalecimiento del rol del municipio y desarrollo con equidad. Lincoln Institute of LandPolicy. Perú.
- Rodríguez, E. Relli, M. Appella, G. Coords. (2008). El derecho a tener derechos. Colectivo de Investigación y Acción Jurídica, Facultad de Periodismo y Comunicación Social UNLP, Galpón SUR. Argentina.
- Scatolini L., Duarte J. y Hutton T. (2019) Hábitat, un desafío de todos. Universidad Nacional de La Plata.

→ Bibliografía General / Marco Teórico

- Aguilar Villanueva, L. (1ra. Edición, 1992). El Estudio de las Políticas Públicas. Antologías de Política Pública I. Editorial Miguel Ángel Porrúa, Ciudad de México, México.
- Ander-Egg, E. Idañez, M. J. (2003) Cómo elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales. Ed. Lumen-Humanitas. Argentina.
- Castells, M. (1974). La cuestión urbana. Siglo XXI. España Editores SA.
- Coraggio, J. L. (1989), "Los términos de la cuestión regional en América Latina" en José Luis Coraggio, Alberto Sabate y Oscar Colman (eds.), La cuestión regional en América Latina. Quito: Ediciones Ciudad.
- de la Torre Rangel, J. (2005). El derecho que nace del pueblo. Editorial Porrúa. México.
- del Río, J. P. González, P. (2018). Los asentamientos populares informales en el Gran La Plata. Una geografía cambiante con más de tres décadas de persistencia. En: La ciudad renegada. UNGS, Argentina.
- de Souza Santos, B. (2007) La Universidad en el siglo XXI Para una reforma democrática y emancipatoria de la universidad. Plural editores. Bolivia.
- Fernández Wagner, R. (2012). Tierra y suelo en una sociedad patrimonialista. En: El derecho al suelo y la ciudad en América Latina. Editorial Trilce. Uruguay.
- Ferrero, A. Rebord, G. (2013). Aprendizajes desde el hábitat popular. Cap. 2. Marco conceptual. Cap. 3. Valores e instrumentos. FAUD-UNC. Córdoba.
- Hardoy, J. Satterthwaite, D. (1987). La ciudad legal y la ciudad ilegal. GEL - Grupo Editor Latinoamericano, Buenos Aires, Argentina.
- Harvey, D. (2012). Ciudades rebeldes. Del derecho de la ciudad, a la revolución urbana. Akal, Pensamiento Crítico.
- Harvey, D (1977) Urbanismo y desigualdad social. Siglo XXI Editores. España.
- Isuani F. (2012) Instrumentos de políticas públicas. Factores claves de capacidades estatales. Documentos y aportes en Administración pública y Gestión Estatal. Vol 12, num.19. Universidad Nacional del Litoral. Santa Fe, Argentina. p-51-74.
- Lefebvre, H. (1972). La revolución urbana (M. Nolla, trad.). Madrid: Alianza.
- Lefebvre, H. (1974). La producción del espacio. España: Capitán Swing.
- Livingston, R. Marinaro, N. (2011). Las caras de la vivienda social. Experiencias en diferentes países del mundo. Diario Tiempo Argentino, 27/11/2011.
- Mauss, M. (1979) Sociología y antropología. Editorial Tecnos: Madrid.
- O'Donnell G. (1993) Estado, democratización y ciudadanía. Nueva Sociedad 128 62-87.
- PET 2011. Libro 3: Argentina Urbana. Hacia una urbanización sustentable: 1. Derecho a la ciudad. 2. Desafíos y Estrategias. Min. de Planificación de la República Argentina.
- Oszlak, O. (1980) Estado, planificación y burocracia: los procesos de implementación de políticas públicas en algunas experiencias Latinoamericanas. En 25 aniversario del INAP 1955-1980. 1980: México.
- O'Donnell, G. y Oszlak, O. (1995). Estado y políticas estatales en América Latina. Hacia una estrategia de investigación. Redes. Volumen II. Número 4 (pág. 95-128). UnQui. Argentina.
- Pintos, P (2023) Extractivismo inmobiliario y fricciones neoliberales de la naturaleza. En Naturalezas Neoliberales. Conflictos en torno al extractivismo urbano-inmobiliario, coordinado por Patricia Pintos y Sofía Astelarra. Editorial El colectivo, 2023.
- Topalov, C. (1979). La urbanización capitalista. México: Edicol.

4. CRONOGRAMA de ACTIVIDADES

AEO Proyecto Urbano y Gestión del Hábitat

	1º encuentro	2º encuentro	3º encuentro	4º encuentro	5º encuentro	6º encuentro	7º encuentro	8º encuentro	9º encuentro	10º encuentro	11º encuentro	12º encuentro						
Actividades a desarrollar	<p>PRESENTACIÓN de la ASIGNATURA Objetivos y Contenidos pedagógicos. Modalidad de enseñanza y evaluación.</p> <p>Presentación del equipo Docente y los Estudiantes Conformación de grupos y comisiones.</p>	<p>PROYECTO URBANO Aportes teórico-conceptuales: programas, localizaciones, y escalas proyectuales.</p> <p>Taller Inicial Análisis de Casos Consignas de trabajo. Pautas y categorías de análisis</p>	<p>TALLER Relaciones entre proyecto urbano, ciudad y sistema territorial. Proyecto objeto o cualificación del espacio urbano.</p> <p>Puesta en común de los análisis Intercambio y debate Complejidad, actores sociales y dimensiones proyectuales.</p>	<p>Puesta en común Análisis de Casos</p> <p>PRIMERA EVALUACIÓN</p> <p>Análisis Crítico de Proyectos Urbanos diferentes tipos, localizaciones, programas, escalas, diseño de autor o participativo. PU objeto o PU pieza del sistema urbano.</p>	<p>POLÍTICAS PÚBLICAS para la producción de la ciudad Aportes teórico-conceptuales: El PU y su rol para el desarrollo urbano. Organización social, mercado y Estado.</p> <p>Trabajo de Taller Análisis de Casos Consignas de trabajo. Nuevas categorías de análisis</p>	<p>MESA con INVITADXS Diferentes experiencias y enfoques proyectuales. Nuevos aportes al Proyecto Urbano. Reelaboración y profundización de los análisis de Casos.</p> <p>Diálogo entre todxs los participantes.</p> <p>Síntesis colectiva</p>	<p>TALLER Políticas públicas de desarrollo: Proyectos urbanos que producen ciudad. Articulación de saberes. Técnica y política. Competencias de Nación, Provincia, y Municipios.</p> <p>Puesta en común de los análisis Intercambio y debate</p>	<p>Puesta en común Análisis de Casos</p> <p>SEGUNDA EVALUACIÓN</p> <p>Análisis Crítico de Proyectos Urbanos en el marco de Políticas Públicas Procesos de diseño y ejecución. Efectos de los proyectos en la transformación de la ciudad</p>	<p>GESTIÓN del HÁBITAT e instrumentos de actuación Aportes teórico-conceptuales: la gestión urbana, actores y lógicas de producción del espacio urbano.</p> <p>Trabajo de Taller Análisis de Casos Consignas para el trabajo final integrador. Nuevas categorías de análisis</p>	<p>MESA con INVITADXS Funcionarixs, Técnicxs y proyectistxs con responsabilidades en gestión urbana. Diferentes escalas proyectuales y actores implicados. Interdisciplina.</p> <p>Diálogo entre todxs los participantes.</p> <p>Síntesis colectiva</p>	<p>TALLER FINAL Reelaboración y síntesis de contenidos Proyecto urbano, políticas públicas de construcción de la ciudad e instrumentos de actuación.</p> <p>Proyectos urbanos y sistema territorial en el marco de Política Pública de desarrollo y gestión del hábitat</p>	<p>Puesta en común EXPOSICIÓN de TRABAJOS FINALES</p> <p>EVALUACIÓN INDIVIDUAL, GRUPAL y COLECTIVA. Revisión y reflexión del trayecto pedagógico recorrido.</p> <p>CIERRE del CURSO.</p>						
Trayecto Pedagógico	<p>PROYECTO URBANO escalas y componentes: del proyecto arquitectónico al proyecto urbano (PU)</p>			<p>1ra. ENTREGA análisis de casos PU</p>			<p>POLÍTICAS PÚBLICAS para la PRODUCCIÓN de la CIUDAD: el Proyecto Urbano como instrumento de desarrollo</p>			<p>2da. ENTREGA PU y Políticas Públicas</p>			<p>PROYECTO URBANO e INSTRUMENTOS de ACTUACIÓN y GESTIÓN del HÁBITAT el Proyecto Urbano Integral</p>			<p>ENTREGA FINAL INTEGRADORA</p>		
Contenidos a abordar	<p>Abordajes conceptuales sobre Proyecto Urbano profundizando en los planos teóricos y experimentales la problemática:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Dimensiones culturales, económicas, ambientales y legales que lo atraviesan. - Procesos de producción que posibilitan la materialización de los proyectos. - La forma urbana, escalas, funciones, trazados, recorrido, criterios compositivos, materialidad, lenguajes. - Rol y efectos del proyecto urbano en la estructura territorial en la que se inserta y a la que transforma. - Lo público y lo privado, la articulación intra e inter gubernamental, los procesos participativos. 			<p>Las políticas urbanas se manifiestan de forma sectorial, impactando diferencialmente en la ciudad mercantilizada. Se trabajará sobre las políticas integrales profundizando en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El proyecto urbano como dispositivo emergente y clave para la materialización de políticas públicas - Acceso al suelo, al derecho a la ciudad y a la construcción del hábitat. - La participación social en el proceso de diseño, desde las necesidades de partida hacia las propuestas. - La ciudad como lugar/espacio de todxs los habitantes. - El fortalecimiento del espacio público como ámbito de apropiación y expresión de la colectividad y diversidad. 			<p>El rol del Estado exige permanente adaptación de sus políticas e instrumentos de actuación para afrontar los problemas más urgentes de nuestras ciudades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La gestión del suelo, la cuestión dominial-urbanística y las dinámicas de mercado. - Instrumentos de participación y/o diseño comunitario. - Manejo de complejidades programáticas, mixtura de usos, escalas del proyecto de vivienda techo al proyecto de vivienda hábitat - Las definiciones de financiamiento y producción del hábitat, viviendas, etapas, acceso al crédito, alquileres, soluciones unifamiliares y/o colectivas. - Proyectos urbanos integrales que aportan al carácter complejo de la ciudad. 											

5. ANTECEDENTES del EQUIPO DOCENTE

5.1 Currículum Vitae

CV - Guillermo CURTIT

ARQUITECTO, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNLP, 1991.

Magister Scientiae en "Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano", FAUD-CIAM, UNMDP, 2002.

Diploma Superior en "Enseñanza de las Ciencias Sociales e Historia", FLACSO-Argentina, 2014.

Especialización en Docencia Universitaria, UNLP, 2023, en curso.

FORMACIÓN de POSTGRADO en planificación y gestión urbana (extracto):

- **Elementos de Planificación Regional y Urbana en la Administración Pública Provincial**, Instituto Provincial de Administración Pública, Prog. de la Función Pública Provincial, 1999.
- **Gestión y Planificación Urbana**, Universidad Nacional de Lomas de Zamora e Instituto de Estudios Urbanos, Colegio de Arquitectos de la provincia de Buenos Aires, Distrito II, 1999.
- **Indicadores de Desarrollo Sostenible a nivel provincial**, COFEMA. Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, y CEPAL, Naciones Unidas. San Juan, Argentina, 2005.
- **Planeamiento Territorial y Políticas de Suelo en pequeñas ciudades**, Lincoln Institute of Land Policy, 2014.

DOCENCIA de GRADO y POSTGRADO:

de Grado:

- **Profesor de Asignatura Electiva "La construcción de la ciudad. Proyecto Urbano y Gestión del Hábitat"**, área Planeamiento, FAU-UNLP. Equipo arqs. Guillermo Curtit y Gabriela Marichelar (2023 y 2024).
- **Profesor de Asignatura Electiva "Hábitat Popular: Problemas, Políticas y Gestión"**, área Planeamiento, FAU-UNLP. Equipo arqs. Guillermo Curtit, Olaf Jovanovich y Alejandra Sgroi (desde 2016 a 2017 y de 2018 a 2022).
- **Profesor Adjunto Interino de Historia de la Arquitectura** (desde 2010 y sigue), habiendo ocupado cargos de Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario desde 2010 y Auxiliar de Curso Diplomado a partir de 2002.
- **Jefe de Trabajos Prácticos Ordinario de Planeamiento Regional y Urbano**, en las carreras de Ingeniería Civil y en Construcciones, Facultad de Ingeniería, UNLP (entre 2009 y 2014).
- **Jefe de Trabajos Prácticos del Taller de Arquitectura 11**, Prof. Titular arq. Jorge Togneri, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNLP (entre 1991 y 1997).

de Postgrado:

- Profesor responsable a cargo del **Seminario "Arquitectura y Política"** (2024).
- Profesor responsable a cargo del **Seminario "Hábitat y Habitar. El saber académico y la producción social de la ciudad"** (2020).
- Coordinador de Seminarios **"Hábitat y Habitar"** (2012 a 2015), **"Aprendizaje de la Arquitectura"** (1993 y 1995), **"Barreras Urbanas"** (2003) y **"Arquitectura y Complejidad"** (2004, 2005, 2006), FAU-UNLP.

- Coordinador de Taller en **Curso de “Planificación y Gestión urbano-territorial en municipios. Fundamentos, herramientas y experiencias para una nueva práctica”**. ITEM-Ciudad. FADU-UBA y Federación Argentina de Municipios -FAM- (2008 a 2011).
- Docente de los cursos **“La gestión urbano-territorial en el marco del Dto. Ley 8912/77”**, **“Los SIG como herramienta en el proceso de planificación urbana y territorial”**, y curso virtual **“Procedimientos y Trámites Urbanísticos en la pcia. de Buenos Aires”**, Dirección Pcial. de Ordenamiento Urbano y Territorial, e Instituto Pcial. de Administración Pública (2010 y 2011).
- Docente del Seminario **“La ciudad contemporánea como cuestión. Procesos y conflictos”**. Seminarios Virtuales INFD –Instituto Nacional de Formación Docente- Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación. Argentina (2013).
- Docente del Curso: **“Ciudades Bonaerenses, Problemas Urbanos y Territoriales”**, Dcción. Pcial. de Infraestructura Urbana y Territorial - MI, e Instituto Pcial. de la Administración Pública, (2014).
- Docente Invitado del Seminario: **“Planificación en la escala Territorial”**, Maestría en Políticas de Desarrollo. Profesora Responsable Lic. Patricia Pintos. Departamento de Geografía. Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, UNLP (2015 a 2019).

INVESTIGACIÓN:

- **Docente-Investigador Categoría II**, programa SICADI-UNLP (2024).
- **Docente-Investigador Categoría III**, programa de incentivos (2017).
- Director del Proyecto de Investigación **“Hábitat y Territorio. Elaboraciones conceptuales y metodológicas desde un enfoque multidimensional. Procesos de producción social de la ciudad en el aglomerado urbano del Gran La Plata”**, 2020-2023, CIEC-FAU-UNLP.
- Director del Proyecto de Investigación: **“Atención Primaria del Hábitat en barrios populares del Gran La Plata ante la emergencia sanitaria del COVID-19”**. Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Nación Argentina. 2020-2021
- Codirector Proyecto de Investigación **“Complejidad y límites del conocimiento frente a la crisis del habitar: la formación del arquitecto en relación a los procesos de construcción social de la ciudad y la gestión del hábitat popular”**, 2016-2019, CIEC-FAU-UNLP. Directora arq. Elsa Rovira.

EXTENSIÓN:

- Codirector Proyecto **“Construir Identidad. Promoción comunitaria para la inclusión social”**. Trabajo conjunto con comunidad Mocoví en la ciudad de Berisso. Equipo conformado por profesionales y alumnos de diversas Facultades. UNLP - 2007. Directora: arq. Elsa Rovira
- Coordinador Proyecto **“Estrategias de Articulación Comunitaria”**. Equipo conformado por profesionales y alumnos de diversas Facultades. UNLP - 2013. Directora: arq. Elsa Rovira.
- Director del Proyecto **“Mujeres y Jóvenes por un hábitat digno”**. Talleres barriales de hábitat digno IV en el gran La Plata. 2018.
- Director del Proyecto de Voluntariado Universitario **“Diseño y Gestión participativos”**. 2018. Equipo conformado por profesionales y estudiantes de diversas Facultades de la UNLP.

PUBLICACIONES:

- Coautor de Capítulo **“Organización territorial y desigualdades urbanas. Repensar la ciudad para priorizar la vida”**. Coautores: Guillermo Curtit y Mariana Relli Ugartamendía. Libro: Región Capital. Del Higienismo a la (In)Sostenibilidad. Coordinadora arq. Isabel López. Editor: EDULP – Editorial de la Universidad Nacional de La Plata. 2022. ISBN 978-987-8475-71-4
- Coautor de Capítulo **“Normativa provincial de ordenamiento territorial y usos del suelo - DL 8912/77, reglamentaciones y leyes vinculadas - Texto comentado”**. Coautores: Guillermo Curtit y Alejandra Sgroi. Libro “Ordenamiento Territorial En La Provincia De Buenos Aires”. Editor: Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires. CAPBA-CS. En Prensa. 2021.

- Autor de Capítulo **“Apuntes sobre el DL 8912/77 de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo a 40 años de su promulgación”**. Libro “Ordenamiento Territorial En La Provincia De Buenos Aires” Editor: Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires. CAPBA-CS. En Prensa. 2021.
- Coautor de libro **“La Historia en la formación del arquitecto. Conceptos, caminos y experiencias de enseñanza/aprendizaje”** Coautores: Roberto Gorostidi y Guillermo Curtit. Colección Libros de Cátedra UNLP –EDULP - Convocatoria 2021/2022.
- Autor de libro **“Ciudad, gestión local y nuevos desafíos ambientales. Políticas neoliberales y sus efectos sobre nuestros territorios”**, ESPACIO Ed. CIAM-FADU-UNMd, 2003.
- Autor de los Caps. 1, 9 y 11 **“Lineamientos Estratégicos para la Región Metropolitana de Buenos Aires”**, Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda, Pcia. de Buenos Aires, 2007.
- Colaborador **“Sistemas de Información Geográfica para el Ordenamiento Territorial”**, Documentos de Gestión Urbana, Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial, 2009.
- Coautor del libro **“Diagnóstico Participativo del Plan de Ordenamiento Territorial Urbano y Rural de Benito Juárez”**. Municipio BJ-DPOUT-INTA Ediciones, 2016.
- Coautor de Cap. 4 **“Organización territorial y desigualdades urbanas. Repensar la ciudad para priorizar la vida”**, junto a Mariana Relli Ugartamendía. En: “Región Capital, del higienismo a la [in] sostenibilidad” coord. Isabel López, 2022. En prensa.

PREMIOS y DISTINCIONES en concursos públicos de anteproyectos e investigaciones:

- **Medalla de Bronce Red ULACAV**, otorgado por World Habitat en asociación con ONU-Hábitat (2022-2023)
- **Concurso de Anteproyectos de Prototipos de Vivienda**. PROCREAR II – Prototipo seleccionado Metropolitana VII (sin orden de méritos). Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat, RA. Autores: arqs. Guillermo Curtit, José Manuel Breide, Carmen Andrés Laube y equipo. 2021.
- **Plan de Ordenamiento Territorial urbano-rural y gestión del Hábitat. Municipio de Benito Juárez** Primer Concurso de Experiencias Innovadoras de Planificación, Desarrollo Territorial y Políticas de Suelo para la Reconstrucción Argentina. Min. de Desarrollo Territorial y Hábitat. Autor: Dirección de Planeamiento Municipal, Lic. Jorge Ismael, arq. Ana Bellocchio y equipo. Asesores: Arqs. Guillermo Curtit y Gustavo Barakdjian, DPOUT, pcia. de Buenos Aires. 11° Premio Nacional. 2021.
- **Plan Maestro para la ampliación urbana de San Antonio de Areco e Ideas para la valorización paisajística y ambiental de la Ribera del Río Areco**. Asesor Urbanístico. Concurso Nacional de Anteproyectos e Ideas. CAPBA Distrito V y Mun. de San Antonio de Areco. Tercer Premio, 2014
- **Área Parque Natural de la Isla 132, Paseo de la Costa, ciudad de Neuquén**, Concurso Nacional de Ideas, Diseño y Plan de Manejo Ambiental. CAPN y CORDINEU S.E. Mención Especial, 2009.
- **Área Microcentro de la ciudad de La Plata**, Municipalidad de La Plata y Colegio de Arquitectos Provincia de Buenos Aires, Distrito I. Segundo Premio, 1993.
- **Propuesta de Intervención Urbana área microcentro de Bahía Blanca**, Municipalidad de Bahía Blanca, Colegio de Arquitectos Pcia. de Buenos Aires, Distrito X. Tercer Premio, 2003.
- **Premio Anual de Arquitectura, Urbanismo, Investigación y Teoría** Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Buenos Aires, Premios y Menciones en las ediciones 1999, 2001, 2003 y 2017.
- **Prototipo de Vivienda de Interés Social**, Concurso de Anteproyectos. Colegio de Arquitectos Pcia. de Buenos Aires, Distrito V. 1995.

MIEMBRO DE JURADOS (Tesis, Concursos, Comités evaluadores, otros):

- **Revista Científica “STOA”** (ISSN: 1390-9274). Evaluador de Artículos. Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Cuenca. Ecuador. 2023.
- **Revista Científica “Proyección / Estudios Geográficos y de Ordenamiento Territorial”** (ISSN 1852-0006). Evaluador de Artículos. Instituto de Cartografía, Investigación y Formación para el Ordenamiento Territorial (CIFOT), Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo. 2023.
- **Concursos Públicos de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir el cargo de Profesor Titular en la materia “Gestión y Producción del Hábitat Social”** Carrera Arquitectura, Plan de Estudios 2018. Integrante de la comisión evaluadora. Facultad de Arquitectura, Universidad Nacional del Nordeste, Argentina. 2023.
- **Integrante del Cuerpo de Asesores CAPBA.** Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires. CAPBA – Distrito 1. 2022
- **Tesis de Maestría en Gestión y Desarrollo de la Vivienda Social,** Mg. Lic. María del Rosario Olmedo. Tema: “La producción urbana en la zona Norte del Gran Resistencia (1990-2020) Desigualdades socio-espaciales en una ciudad intermedia periférica”, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNNE, 2022.
- **Premio Estímulo - CAPBA / 2021 - Arquitectura y Ciudad para el Siglo XXI.** Categoría: Proyecto de Intervención Territorial. Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Buenos Aires. Jurados: arqs. Luciano Pugliese, Marcelo Lenzi, y Guillermo Curtit.
- **Tesis de Maestría Programa de Formación en Planificación Urbana y Regional – PROPUR-** Mg. Ing. Andrés Gonzalo Duerto Rosero. Tema: “Conservación ambiental: ¿Para quién? Tensiones en el manejo de recursos naturales, Reserva Ecológica El Ángel en la provincia de Carchi, Ecuador”. Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, UBA, 2020.
- **Tesis de Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano,** Mg. Lic. Valeria de la Vega. Tema: “Transformaciones territoriales en el conurbano bonaerense. La gestión del OPISU en Villa Itatí (2018-2019)”, Centro de Investigaciones Ambientales, CIAM, FAUD-UNMdP, 2020.
- **Premio Bial a la Investigación Patrocinada - CAPBA / 2019.** “Arquitectura y Ciudad. A nuevos paradigmas, nuevos pensamientos y prácticas”. Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Buenos Aires. Jurados: arqs. Javier Fernández Castro, Laura Cristina Aón, y Guillermo Curtit.
- **Tesis de Maestría en Ciencias del Territorio – CIET-** Mg. Arq. Estefanía Jaúregui. Tema: “Derecho a la ciudad. Hacia una construcción metodológica para su evaluación”. Centro de Investigaciones Urbano-Territoriales, CIUT, Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNLP, 2019.
- **Concursos Públicos para cubrir cargos de Profesores Titulares en las materias “Taller de Proyecto Final” y “Sistemas de Representación”** Carrera de Ingeniería Civil, Integrante de la comisión evaluadora. Facultad de Ingeniería, UNLP, 2012.
- **Revista Científica “Geograficando”,** integrante Comité Evaluador, sigue Departamento de Geografía, Facultad de Humanidades y Cs. de la Educación, UNLP, 2008.
- **Tesis de Maestría en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano,** Mg. Lic. Andrea Pérez Ballari. Tema: “Aportes hacia la sustentabilidad del sistema de autotransporte urbano”, Centro de Investigaciones Ambientales, CIAM, Fac. de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, UNMdP, 2007.
- **Concurso de Ideas y Anteproyecto Parque Vucetich y su entorno,** Municipalidad de La Plata y CAPBA. Miembro del Jurado en representación de la Municipalidad de La Plata, 2001.

DIRECCIÓN o CO-DIRECCIÓN de BECARIOS:

- **Director o Co-Director de Becarios de Investigación:** Becas de Entrenamiento a la Investigación FAU-UNLP, y Becas CIN – Consejo Interuniversitario Nacional.
Becarios: Ana Copello (2012-2013), Andrea Di Croce Garay (2013), Juan Grana (2014), Guillermina Paggi (2015), Martina Challiol (2015), Nahir Cantar (2016-2017), Juan Ignacio Rojas Chediak (2017), Sabrina Gabriele (2017), José Manuel Breide (2018), Bianca Giagante (2019) y Maira Muiños Cirone (2019-2020), Agustina Giannoni (2020-2021).
Codirección de Beca Doctoral en Geografía, arq. José Manuel Breide.

FUNCIONES DESEMPEÑADAS en la administración pública:

A nivel provincial: Dirección Provincial de Ordenamiento Urbano y Territorial, Pcia. de Buenos Aires.

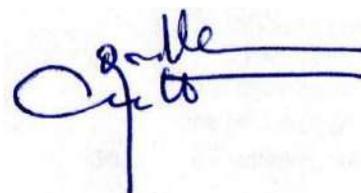
- De 2014 a la actualidad, **Jefe de Departamento de Gestión Urbana**, informes de gestión y convalidación de las ordenanzas municipales en el marco de las competencias de la Dirección Provincial **Decreto-Ley 8912/77 y Ley Provincial 14449 de Acceso Justo al Hábitat**.
- Entre 2005 y 2009 profesional contratado, formulación de planes, programas y proyectos, normas e instrumentos de gestión urbano y territorial,
- Desde 2005 a la actualidad, asistencia a municipios de la pcia. de Buenos Aires en materia de ordenamiento urbano y territorial: Patagones, Bahía Blanca, Rojas, Monte, Brandsen, Florencio Varela, Hurlingham, Suipacha, Azul, Puan, Chacabuco, Benito Juárez, entre otros.
- De 2011 a 2014, **Jefe de Departamento de Programación y Gestión**, asistencia a municipios, evaluaciones urbanísticas e instrumentos de gestión.
- Desde 2013, y a partir de la sanción de la **Ley Provincial 14.449 de Acceso Justo al Hábitat**, evaluación de predios y certificación de aptitud urbanística programa de lotes con servicios.
- Propuesta de **articulación normativa e instrumentos de gestión DL 8912/77 y Ley 14449** de Acceso Justo al Hábitat de la provincia de Buenos Aires.

A nivel municipal: Dirección de Planeamiento Urbano, Municipalidad de La Plata:

- En 1998, **Jefe de División Técnica**, Departamento de Planeamiento, MLP.
- De 1999 a 2005, **Jefe de Departamento de Planeamiento**, desarrollo de diagnósticos, prospectivas y propuesta de instrumentos regulatorios y de gestión. Evaluación de localización de emprendimientos comerciales, industrias, equipamientos, y otras actividades de impacto. Elaboración de Código de Ordenamiento Urbano y Usos del Suelo del partido, Ord. 9231/00.
- De 1997 a 2005, **Miembro de la Secretaría del Consejo de Ordenamiento Urbano y Territorial**.

SOCIEDADES ACADÉMICAS y PROFESIONALES

- **Consejero Directivo Red Latinoamericana de Cátedras de Vivienda - ULACAV** (2024 y sigue)
- **Centro Interdisciplinario de Estudios Complejos, FAU, UNLP - CIEC** - Integrante del Consejo de Investigación (2010 y sigue).
- **Instituto Territorio Municipio y Ciudad - ITeM CIUDAD** - (2008 y sigue).
- **Instituto de Arquitectura, Urbanismo y Ambiente, CAPBA D1 - IAUA** - Integrante del Consejo Directivo, representante ante el Consejo Superior CAPBA (2011 a 2013).
- **Instituto de Estudios Urbanos, Colegio de Arquitectos de la Pcia. de Buenos Aires - IEU** - Representante de la Regional Capital del IEU-CAPBA (2011 a 2013).
- **Sociedad Argentina de Planificadores Territoriales - SAPLAT** - Socio (2018 y sigue).
- **Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires -CAPBA** - Matrícula Prof. N° 11.387



Mg. Arq. Guillermo CURTIT

CV - María Gabriela MARICHELAR

ARQUITECTA. Facultad de Arquitectura y Urbanismo, UNLP, 1992.

Maestría en Hábitat y Vivienda, Universidad Nacional de Mar del Plata - UNMDP, 2000-2003.

Cursado y aprobado, sin tesis presentada.

Doctora en Estudios Urbanos, ICO-UNGS, Tesis aprobada en proceso de defensa para abril 2025.

FORMACIÓN de POSTGRADO. Cursos de desarrollo profesional

- **Sendas bajas en carbono para el desarrollo de ciudades sostenibles en América Latina y el Caribe.** CEPAL – AECID. 2012.
- **Mercado de Suelo Informal y regularización de asentamientos en América Latina.** Lincoln Institute of Land Policy, Programa para América Latina y el Caribe. Guayaquil, Ecuador, del 5 al 10 de diciembre 2010.
- **Evaluación y monitoreo de proyectos.** IPAP, Provincia de Buenos Aires, junio de 2010.
- **Gestión de suelo en Grandes Proyectos Urbanos.** Lincoln Institute of Land Policy, Programa para América Latina y el Caribe. Asunción del Paraguay, del 13 al 18 de Julio, 2008.
- **Posgrado en Mercados de suelo: teoría e Instrumentos para la gestión de políticas,** 144 horas. ICO-UNGS Lincoln Institute of Land Policy - LILP. Año 2004.
- **Introducción a la Planificación Estratégica.** IPAP, Provincia de Buenos Aires, 2003.

FORMACIÓN de POSTGRADO.

- **Seminario interno** puesta en común de propuesta pedagógica Taller TV1 Planificación. Etulain-Ríos, repensar Teorías Territoriales en adaptación cuatrimestral. Cuatro jornadas-taller, noviembre 2023, FAU-UNLP.
- **Seminario Género y Territorio: Perspectiva de géneros en la construcción social del hábitat.** ICO UNGS. Agosto 2022.
- **Seminario EAD/ UNLP Inclusión de aulas virtuales en las propuestas de enseñanza.** FAU UNLP 2022.
- **Seminario de Formación Docente. Pedagogía Crítica y Didáctica en la enseñanza virtual.** INFoD. Plataforma Instituto Nacional de Formación Docente. 2020.
- **Chicago: los sociólogos en la ciudad. Profesor: Christian Topalov, director de Estudios de la École des Hautes Études en Sciences Sociales.** 2017. IIGG FSOC UBA/ ICO -UNGS.
- **Herramientas para la investigación en Estudios Urbanos. Entrevistas y representaciones gráficas del territorio.** Profesores: Di Virgilio; Mercedes; Vecslir, Lorena. ICO UNGS 2014.
- **La vivienda como cuestión socialmente problematizada. Urbanización, pobreza y políticas urbanas.** Profesor: Raúl Fernández Wagner. ICO-UNGS. 2014.
- **Estado, Arquitectura y Cultura de la habitación en la Argentina.** Profesora: Anahi Ballent. 2014. ICO-UNGS
- **La construcción de la cuestión metropolitana en Buenos Aires: de la ciudad metropolitana sin gobierno a la estructura metropolitana de gobernanza.** Profesor Pedro Pírez. 2014. ICO UNGS.
- **LA CIUDAD LATINOAMERICANA.** Profesores: Dr. Arq. Adrián Gorelik, y Dr. Arq. Daniel Kosak. ICO-UNGS. 2013
- **La producción autogestionaria de la ciudad en América Latina.** Profesora Luciana Corrêa do Lago. ICO UNGS Buenos Aires, 2013.
- **LOS CLASICOS DEL PENSAMIENTO URBANO.** Docentes Dra. Arq. Graciela Favelukes, Dra. Arq. Lorena Vecslir. DEU-UNGS. 2013.

DOCENCIA de GRADO y POSTGRADO:

de Grado:

- JTP interina. Cátedra: Teorías Territoriales y Planificación Territorial I y II. Taller vertical Etulain-Ríos. 2024 a la actualidad
- JTP interina. Cátedra: Planificación Territorial Taller vertical II: López-Rocca-Etulain. Nivel I. Año 2014-2016, 2021 y 2022.
- ACD. Cátedra: Planificación Territorial Taller II: López-Rocca-Etulain. Nivel II. Año 2017-2020.
- Docente responsable de Asesoría para el PFC FAU Área Planificación Territorial ciclo lectivo 2020.
- ACD. Cátedra: Planificación Territorial Taller II: Bono- Laurelli-López-L. Taller I. Año 2004 -2013.

En Postgrado

- Profesora **Carrera de Especialización en Políticas Sociales**, Facultad de Trabajo Social, UNLP, en el Módulo "**Desarrollo Local, Gestión Urbana y Participación**", con el tema: "La gestión urbana en la construcción de la ciudad". 2011-2023 FTS-UNLP.

En Innovación pedagógica con aprobación institucional

- Docente **Diplomatura en Producción de Hábitat y Gestión Integral del Territorio** 2022. Materia: **Proyecto urbano-arquitectónico en la producción de hábitat**. Consejo Social UNLP.

FORMACIÓN DE RECURSOS HUMANOS / DIRECCIÓN DE TESIS

- **Dirección de beca de programa de Pasantía de investigación para estudiantes FAU con asiento en CIUT:** Florencia Flaviano, Micaela Córdoba, Lisbet Acuña Quispe, Sofía Stambuk, años 2014, 2020 y 2022. María Agustina López, 2024.
- **Co-Dirección beca estímulo a vocaciones científicas, convocatoria 2020 CIN-UNLP** Micaela Córdoba: "Expansión urbana y apropiación socio-espacial del periurbano platense: la mirada de los productores". En el marco del proyecto URMBA. U163 CIUT-FAU-UNLP. 2021-2022.
- **Dirección de tesis de especialización en Políticas Sociales** Facultad de Trabajo Social/ UNLP. Silvia Caggiano, 2012 y Roxana Manes, 2013.

INTEGRANTE DE TRIBUNAL DE CONCURSO DOCENTE, Claustro graduados 2014. FAU UNLP

EN INVESTIGACIÓN. Categorización 2024: III (SICADI UNLP)

- **En el CIUT FAU desde 2013 a la fecha.** Actualmente en Proyecto Acreditado 2022-2026: Investigadora en el proyecto "Producción de ciudad y Mercado de suelos: Transformaciones Urbanas Recientes en el Gran La Plata", dirigido por Dra. Arq. Licia Ríos, Codirectora: Esp. Arq. María Julia Rocca. CIUT. FAU UNLP
- **En FTS UNLP Cetsys** de 2010 a 2020.
- **En Instituto Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.** Proyecto UBACYT S431 "PRODUCCIÓN SOCIAL DEL HÁBITAT Y POLÍTICAS HABITACIONALES EN ÁREAS METROPOLITANAS DEL CONOSUR (Área metropolitana de Buenos Aires, Gran Santiago y Montevideo)" dirigido por Dra. María Carla Rodríguez y Dra. Mercedes Di Virgilio. Abril de 2009 a diciembre 2010.
- **Unidad 6 A del IdeHab,** FAU UNLP: de 2005 a 2009.

EN EXTENSIÓN

- Programa de **Extensión Universitaria UNLP**, acreditado con financiamiento 2009 -2011. "**EL DERECHO A TENER DERECHOS**". Unidad académica ejecutora Facultad de Periodismo y Comunicación Social. Responsable en la FAU: Gabriela Marichelar.
- **Proyecto de Extensión "EL DERECHO A TENER DERECHO"**, en el área **EL DERECHO A LA CIUDAD**. Presentado desde la Facultad de Ciencias de la Comunicación con la intervención de 6 Unidades Académicas de la UNLP. Responsable en la FAU: Gabriela Marichelar. Aprobado y financiado 2006-2007-2008.

- Curso **de Formación de Promotores de Salud** en el marco del Proyecto de Extensión Universitaria UNLP El Derecho a Tener Derechos. Grupo Coordinador. 2008
- **ESPACIOS DE USO PÚBLICO PARA LA INTEGRACIÓN URBANA.** Experiencia piloto en un sector de la cuenca del Arroyo del Gato.” Unidad Académica originante: FAU, intervienen cuatro Unidades Académicas de la UNLP. Aprobado por la UNLP. Año 2008.
- **ACCIONES INTERDISCIPLINARIAS Y MULTIACTORALES CONJUGANDO LAS CUESTIONES SANITARIAS Y DE HÁBITAT.** Las Facultades de Ciencias Exactas y Naturales y las Organizaciones de la Sociedad Civil, frente a una problemática de alto riesgo”. Unidad Académica originante: Fac. de Ciencias Exactas, directora. Lic. Leonora Kosubsky. Año 2005.

EN LA FUNCIÓN PÚBLICA NO UNIVERSITARIA

- Planta Profesional DEPARTAMENTO OBRAS. **Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires.** 2016 a la fecha.
- 2017-2019. Miembro del Consejo Local de Hábitat La Plata, en el marco de la ley 14.449. Representante del Encuentro de Organizaciones Sociales.
- Representante del IVBA en la Comisión Asesora del COMITÉ DE CUENCA DEL RIO DE LA PLATA. Julio-septiembre 2013.
- Profesional DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS PREVIOS. Instituto de la Vivienda de la Provincia de Buenos Aires de febrero de 2009 A OCTUBRE 2016.
- Profesional DIRECCIÓN PROVINCIAL DE ORDENAMIENTO URBANO Y TERRITORIAL, DIRECCIÓN DE GESTIÓN URBANA. Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, octubre de 2008 a febrero de 2009.
- Profesional de la Coordinación del SUBPROGRAMA FEDERAL DE URBANIZACIÓN DE VILLAS Y ASENTAMIENTOS PRECARIOS, Subsecretaría de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, junio 2005 a octubre de 2008.
- Profesional de la Coordinación del PROGRAMA DE EMERGENCIA HABITACIONAL, SSec. de Urbanismo y Vivienda de la Provincia de Buenos Aires, enero 2005- junio de 2005.
- Miembro de la COMISIÓN BICAMERAL INVESTIGADORA IRREGULARIDADES CREDITICIAS DEL BANCO PROVINCIA, por la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires 2001-2003.
- Asesora de la COMISIÓN DE DESARROLLO HUMANO Y DERECHOS HUMANOS de la Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires. Años 2002-2003.

PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, SEMINARIOS Y ENCUENTROS (Se recuperan los más recientes):

- **Seminario Interno CIUT FAU** proyecto acreditado “Producción de ciudad y Mercado de suelos: Transformaciones Urbanas Recientes en el Gran La Plata”. Ejes Procesos, mercado de suelo y transformaciones territoriales. Coordinadora eje 2: mercado de suelo. 2022.
- **XI Jornadas de Sociología La Plata.** FaHCE UNLP. 5 al 7 de diciembre de 2022. Mesa 28: Estudios Urbanos. Título: “La orientación de la política urbana mediada por la implementación de los programas habitacionales. Aprendizajes y desarrollo de capacidades estatales en la implementación de la política habitacional 1977-2015”.
- **Seminario Interno CIUT FAU** proyecto acreditado “Producción de ciudad y Mercado de suelos: Transformaciones Urbanas Recientes en el Gran La Plata”. Ejes Procesos, mercado de suelo y transformaciones territoriales. Coordinadora eje 2: mercado de suelo. 2022.
- **Primer Congreso Argentino de Políticas Sociales.** 22 y 23 de septiembre 2022 CABA. UNTREF-RIPPSO. Eje 6: Construcción de conocimiento para el diseño de políticas sociales. Sub eje: Evaluación de políticas y perspectivas de análisis. Título: Fortalecimiento de capacidades estatales para la gestión urbana en la implementación de la política habitacional integrada a políticas urbanas. Saldos del análisis de implementación de la política habitacional en PBA, 1983-2015.
- **II Coloquio Internacional Conflictos Urbanos.** Políticas de viviendas y ciudad. Políticas públicas de vivienda. Universidad de Cádiz, Jerez de la Frontera. España. Noviembre de 2020.

PUBLICACIONES CON Y SIN ARBITRAJE

Con arbitraje

- “La orientación de la política urbana mediada por la implementación de los programas habitacionales. Aprendizajes y desarrollo de capacidades estatales en la implementación de la política habitacional 1977-2015”. XI Jornadas de Sociología FaHCE UNLP. 2022
- “La cuestión urbana post pandemia. Políticas sociales urbanas para la reconstrucción socio espacial” en Políticas sociales: estrategias para construir un nuevo horizonte de futuro V2/ Rosa Ester Miriam Campos [et al.]; compilado Washington Uranga; 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Desarrollo Social de la Nación; CEIL-CONICET; RIPPISO; FAUATS. Libro digital, PDF Archivo Digital: online ISBN 978-987-1394-36-4. 2021
- “La política habitacional en el centro de la política urbana. Formación de capacidades y aprendizaje de política para la gestión urbana”. Revista Quid16. Instituto Gino Germani-UBA-CONICET. Tema del dossier N°16: Ciudad, ambiente y pandemia. Hacia una reconceptualización del colapso ecológico. Convocatoria marzo 2021. En evaluación.
- Capacidades estatales locales adquiridas para la implementación de políticas urbanas, en la Provincia de Buenos Aires. El caso de Pehuajó. 4° Congreso Latinoamericano de Estudios Urbanos. 2 y 3 de octubre de 2019. Publicación Digital. UNGS. Los Polvorines
- “LAS POLÍTICAS HABITACIONALES Y LA GESTIÓN URBANA 2003-2015 EN MUNICIPIOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES.” VII Congreso de Geografía de Universidades Nacionales. EJE TEMÁTICO 3: TRANSFORMACIONES TERRITORIALES, CONFLICTOS Y ALTERNATIVAS. (d)Derecho a la ciudad, producción del hábitat y disputas por el espacio público. 9, 10 Y 11 de octubre de 2019. FaHCE. UNLP. Publicación Digital.
- Estrategias de intervención en trabajo social con organizaciones sociales de base territorial-comunitaria en barrios de relegación urbana. Las organizaciones sociales territoriales: prácticas y articulaciones. JIDEEP XI. 2019. Disputas por el Estado, la Democracia y las políticas públicas. Concentración de la riqueza y Poder Popular. GT 14: Claudio Ríos, Eduardo López; Gabriela Marichelar; Claudia Lugano; María Virginia Terzaghi; Zulma Hallak. Publicación digital. FTS UNLP
- TERRITORIO Y TRABAJO SOCIAL: REFLEXIONES SOBRE PROCESOS ORGANIZATIVOS EN EL GRAN LA PLATA Autores: Zulma Hallak, Eduardo López, Claudia Lugano, Gabriela Marichelar, Claudio Ríos y María Virginia Terzaghi. Encuentro EJE 2: PROCESOS DEMOCRÁTICOS EN DISPUTA. Mesa 4: Conflictividades Sociales y Resistencias. Publicación Digital FAUATS. Mar de Ajó. 2019
- Marichelar, Gabriela, Ríos, Licia “Crecimiento urbano y producción estatal de ciudad en Avellaneda, Quilmes y Berazategui 2005-2015”. Páginas 71 a 87 ebook Bial del Coloquio de Transformaciones Territoriales. Agosto 2018. Bahía Blanca. ISBN 978-987-778-565-4

Sin arbitraje

- “Apuntes sobre la apropiación y el Derecho a la Ciudad”. Herramientas N° 48. Revista de debate y crítica marxista. Dossier sobre la cuestión urbana. Pág. 119 a 135 ISSN 03296-6121.
- “La implementación del Plan Federal de Emergencia Habitacional en la Provincia de Buenos Aires. Lectura crítica de un programa complejo” en “Caleidoscopio de las políticas territoriales. Un rompecabezas para armar”. Pg. 151 a 171 María Carla Rodríguez y Mercedes Di Virgilio, compiladoras. Ed. Prometeo, 2011. Buenos Aires ISBN: 978-987-574-491-2.
- Coautora del Manual de Derechos. Capítulo 3: “EL DERECHO A LA CIUDAD”. Publicado en el marco del Programa de Extensión UNLP 2008-2011 “El Derecho a tener Derechos”. UNLP – CIAJ – Galpón Sur. La Plata, noviembre de 2009.
- Coautora del Manual de Derechos. Capítulo 3: “EL DERECHO A LA CIUDAD”. Publicado en el marco del Programa de Extensión UNLP 2008-2011 “El Derecho a tener Derechos”. UNLP – CIAJ – Galpón Sur. La Plata, diciembre 2008.
- “Pobreza Urbana-Pobreza Rural. Informe Desarrollo Humano en la Provincia de Buenos Aires 2003 “el interior bonaerense: arraigo y pertenencia”. Editado por Fundación Banco de la Provincia de Buenos Aires. 2002.

TRABAJOS DE TRANSFERENCIA

- Informe técnico "Situación del Barrio Ellas Hacen" La Plata. Encuentro de Organizaciones Sociales La Plata. 2019.
- Participación como experta en Ordenamiento Territorial en Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Parque Costero Punta Lara, convenio Facultad de Ingeniería UNLP- Municipalidad de Ensenada. Informe Final: diciembre de 2015.
- Participación como experto en Ordenamiento Territorial en Estudio de Impacto Ambiental Proyecto Complejo Judicial Zárate Campana, convenio Facultad de Ingeniería UNLP- Poder Judicial de la Provincia de Buenos Aires. Informe Final: agosto de 2015.
- Participación como experto en Asentamientos Informales/ Ordenamiento Territorial en Proyecto N° ARG/09 G46. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Facultad de Ingeniería FI UNLP. Informe Final: Plan de Gestión Integral de la Cuenca del Arroyo del Gato. Noviembre 2013- noviembre 2014.
- Participación como experto en Asentamientos Informales/ Ordenamiento Territorial en Proyecto N° ARG/09 G46. Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) Facultad de Ingeniería FI UNLP. Informe Preliminar: Lineamientos básicos Plan de Gestión Integral de la Cuenca del Arroyo del Gato. Julio 2012 - noviembre 2013.

SOCIEDAD PROFESIONAL

- Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires -CAPBA - Matrícula N° 20607.
- Red Universitaria Latinoamericana de Cátedras de Vivienda - ULACAV (2023 y sigue)



Arq. María Gabriela MARICHELAR

5.1 Currículums Vitaes Abreviados

CVA- Guillermo CURTIT

ARQUITECTO, UNLP, 1991

Magister Scientiae en "Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano", UNMdP, 2002

Diploma Superior en "Enseñanza de las Ciencias Sociales e Historia", FLACSO 2014

Especialización en Docencia Universitaria, UNLP, en curso.

Cursos de Postgrado en "Elementos de Planificación Regional y Urbana", IPAP, 1999. "Gestión y Planificación Urbana", UNLZ y CAPBA, 1999. "Indicadores de Desarrollo Sostenible a nivel provincial", COFEMA y CEPAL, 2005 y "Planeamiento Territorial y Políticas de Suelo en pequeñas ciudades", Lincoln Institute of Land Policy, 2014, entre otros.

Actualmente **Profesor Adjunto Interino a cargo del Taller de Historia de la Arquitectura 3.**

Fue Jefe de Trabajos Prácticos de Planeamiento Urbano y Regional (2009 a 2015) FAI UNLP, ACD y JTP del Taller de Arquitectura Prof. arq. Jorge Togneri, FAU UNLP (entre 1991 y 1997). **Docente a cargo de Asignaturas Electivas** "Hábitat Popular: Problemas, Políticas y Gestión", junto a lxs arqs. Olaf Jovanovich y Alejandra Sgroi (2016 a 2022) y de la AEO "La construcción de la ciudad", junto a la arqa. Gabriela Marichelar (2023 a 2024), FAU-UNLP.

Docente de Postgrado a cargo de los Seminarios "Arquitectura y Política" (2024) y "Hábitat y Habitar" (2020). Coordinador de los Seminarios "Hábitat y Habitar" (2012 a 2015), "Aprendizaje de la Arquitectura" (1993 y 1995), "Barreras Urbanas" (2003) y "Arquitectura y Complejidad" (2004, 2005, 2006), FAU-UNLP. Coordinador de Taller en Curso de "Planificación y Gestión urbano-territorial en municipios. ITEM-Ciudad, UBA y FAM (2008 a 2011) y de los cursos "La gestión urbano-territorial en el marco del DL 8912/77", y curso virtual "Gestión Urbanística en la pcia. de Buenos Aires", DPOUT-IPAP (2010, 2011 y 2024) entre otros.

Docente-Investigador Categoría II (SICADI). Director del Proyecto de Investigación "Hábitat y Territorio. Elaboraciones conceptuales y metodológicas desde un enfoque multidimensional. Procesos de producción social de la ciudad en el aglomerado del Gran La Plata", 2020-2024 y del Proyecto de Investigación: "Atención Primaria del Hábitat en barrios populares del Gran La Plata ante la emergencia sanitaria del COVID-19". MinCyT Argentina. 2020-2021.

Dirección de Proyectos de Extensión Universitaria "Mujeres y Jóvenes por un hábitat digno" y de Voluntariado "Diseño y Gestión participativos", 2018. Codirector del Proyecto "Construir Identidad. Promoción comunitaria para la inclusión" comunidad Mocoví de Berisso, 2007,

Jurados de Tesis de Maestría y concursos docentes.

Premios en Concursos Públicos de anteproyectos urbanos, en equipo: Área Microcentro de la ciudad de La Plata, 2° Premio, 1993. Propuesta de Intervención área microcentro de Bahía Blanca, 3° Premio, 2003. Área Parque Natural de la Isla 132, ciudad de Neuquén, Mención Especial, 2009. Plan Maestro para la ampliación urbana de San Antonio de Areco e Ideas para la valorización ambiental de la Ribera. Asesor Urbanístico. 3° Premio, 2014, entre otros.

Fue **Jefe de Departamento de Planeamiento y Miembro de la Secretaría del Consejo de Ordenamiento Urbano y Territorial**, municipalidad de La Plata, de 1999 a 2005. Actualmente y desde 2011, **Jefe de Departamento de Gestión Urbana** de la Dcción. Provincial autoridad de aplicación del DL 8912/77 y Ley 14449 de Acceso Justo al Hábitat de la pcia. de Buenos Aires.

Consejero Directivo de la Red Latinoamericana de Cátedras de Vivienda y Hábitat –(ULACAV) Miembro integrante de Instituto Territorio Municipio y Ciudad - ITeM CIUDAD, y la Sociedad Argentina de Planificadores Territoriales (SAPLAT).

CVA - María Gabriela MARICHELAR

ARQUITECTA FAU UNLP. Tesis de doctorado en Estudios Urbanos ICO-UNGS aprobada, en proceso de defensa (abril 2025), con el título “**Capacidades Estatales para la Gestión de la política habitacional, a través de la implementación del PFCV Nación Municipio, 2005-2015, en Pehuajó, PBA**”. Ha estudiado varios cursos de desarrollo profesional de rango internacional referidos a Mercado de Suelo, Grandes Proyectos Urbanos y Gestión Urbana. cursó Maestría en Hábitat y Vivienda UNMdP (2000-2003)

Se desempeñó como **Docente de Planeamiento** Físico Bono-Laurelli-López FAU UNLP 2004-2014 y continuó como Docente y JTP interina Planificación Territorial 2014 en el taller Lopez-Rocca-Etuain, FAU UNLP. Docente responsable de **asesorías en área Planificación PFC** ciclo lectivo 2020 y 2023 FAU. **Profesora de la Asignatura Electiva Orientada La Construcción de la Ciudad. Proyecto urbano y Gestión del Hábitat** 2023-2024 FAU UNLP. Actualmente JTP interina Cátedra Etulain Ríos Teorías y Planificación Territorial I y II FAU UNLP.

Se desempeña como **Docente de la Carrera de Especialización en Políticas Sociales FTS UNLP** en el **módulo Gestión Urbana**. También lo hace en la Diplomatura en Producción de hábitat y Gestión integral del territorio 2022 en el módulo Proyecto Urbano Arquitectónico en la producción de hábitat.

Investigadora categorizada en el sistema de Incentivos de Investigación (IV cuatro) y categoría III en el sistema SICADI UNLP 2024. Actualmente trabaja en el proyecto acreditado 2021 “Producción de ciudad y Mercado de suelos: Transformaciones Urbanas Recientes en el Gran La Plata”, dirigido por Dra. Arq. Licia Ríos y Esp. Arq. María Julia Rocca, CIUT. FAU UNLP. Dirige y ha dirigido pasantes y becarios de investigación en FAU y FTS UNLP y trabajos de especialización FTS UNLP.

En extensión universitaria formó parte del proyecto UNLP (2006-2008), posteriormente constituido en el **programa UNLP (2009-2011) “El Derecho a tener Derechos”, con asiento en Facultad de Comunicación Social UNLP**, en el que participó como representante de la FAU en el Derecho a la Ciudad. Codirectora del proyecto de Extensión FAU UNLP (2009) “Espacios de uso público para la integración urbana. Experiencia piloto en un sector de la cuenca del Arroyo del Gato”.

Ha publicado capítulos de libros, artículos científicos, documentos en congresos, jornadas y encuentros. Se desempeñó como consultora en distintos proyectos de FI UNLP. Asimismo, como asesora del Encuentro de Organizaciones sociales por el Hábitat (2016-2020) y miembro del Consejo Local de Hábitat La Plata (2017).

Se desempeña como personal **profesional del Instituto de la vivienda VBA, Ministerio de Hábitat PBA**. Formó parte de la coordinación del PFCV subprograma de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios y del Programa de Emergencia Habitacional PFCV, en PBA.

6. Otras consideraciones de Interés

Asignatura Electiva Orientada FAU-UNLP Ciclos 2016 a 2022:

Hábitat Popular. Problemas, políticas y gestión

Desde la vigencia del Plan de Estudios VI y a partir de las sucesivas convocatorias a AEO, se presentó esta propuesta, la cual tuvo continuidad es su implementación de 2016 a 2022. Cursaron esta asignatura más de 400 estudiantes, incluyendo estudiantes de intercambio de Francia, México y Ecuador y una decena de estudiantes del Plan V, próximos a graduarse, que asistieron como oyentes interesados por la temática.

Su desarrollo durante los sucesivos ciclos fue satisfactorio, tanto por el número de estudiantes inscriptos, los niveles de permanencia alcanzados, el desempeño durante el curso, los niveles de participación y debate, así como la calidad de los trabajos elaborados.

Trabajamos en el Partido de La Plata sobre procesos urbanos reales: tomas de tierras en la localidad de Abasto y en los barrios El Molino y La Esperanza, relocalización y ejecución de viviendas del "Plan Federal" en barrios bajada de Autopista y el Mercadito, desarrollo y del programa Ellas Hacen, implementación del Programa ProCreAr y de créditos hipotecarios por el sistema UVA. Se desarrollaron continuos aportes teórico-conceptuales, mesas redondas con invitados (funcionarios, profesionales, docentes y estudiantes de diferentes disciplinas y referentes de organizaciones sociales involucradas) así como visita y recorrido de los barrios.

Sintetizando las opiniones vertidas por los estudiantes puede inferirse que los contenidos trabajados y la metodología utilizada colaboraron en ampliar su mirada como arquitectxs al analizar e intervenir sobre los problemas del hábitat popular, así como la necesidad de articular esfuerzos con la comunidad en general y con profesionales de otras disciplinas, en particular.



Asignatura Electiva Orientada FAU-UNLP Ciclo años 2023 a 2024:

La construcción de la ciudad. Proyecto Urbano y Gestión del Hábitat

La propuesta formó parte de la oferta de AEO de la FAU años 2023 y 2024.

Alrededor de 130 estudiantes cursaron la asignatura los miércoles por la tarde-noche, en el primer cuatrimestre. La metodología de taller fue el ámbito que posibilitó la construcción colectiva de conocimiento para abordar los ejes temáticos propuestos se trabajaron con charlas disparadoras por eje temático, conversaciones con invitadxs especialistas y trabajos grupales en comisión.

Los invitados fueron la Prof. Florencia Schnak, que abordó su experiencia en la formulación de proyecto urbano en San Nicolás de los Arroyos PBA, El Prof. Norberto Iglesias que refirió a la experiencia de planificación y gestión urbana en el Municipio de Malvinas Argentinas, el Arq. Gerardo Lopez Arrojo que presentó la intervención en Villa Tranquila, Avellaneda y registro de caso para el diagnóstico de intervención en un asentamiento. También, el Arq. Olaf Jovanovich presentó desde su experiencia como consultor la planificación en Corrientes y el Proyecto de Santa Catalina.

Lxs estudiantes trabajaron con estudios de caso por eje temático, abordando diversidad de escalas y dimensiones de intervención urbana. Además, se debatió teoría y documentos específicos que fueron aportados por la cátedra. En ambos ciclos lectivos la experiencia fue muy satisfactoria tanto desde lxs estudiantes como desde lxs docentes. Se trabajó intensamente en cada uno de los ejes y para construir la síntesis del trabajo, que fue presentado en forma plenaria en el aula y evaluada por lxs profesores.

